UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

TEMA:

"EL JUEGO COOPERATIVO EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "CARLOTA NOBOA DE DURANGO", CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2026".

AUTORES:

FOGACHO PUNINA KARINA MARINA

GAVILANES ALEGRÍA ROSA ELVIRA

TUTOR:

LIC. NANCY CONCEPCIÓN PÉREZ GAIBOR. MSC

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR- PROYECTO DE INVESTIGACIÒN, PREVIO A LA OBTENCIÒN DE TÍTULO DE LICENCIADA/O EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL.

2026

I. DEDICATORIA

Este proyecto de investigación lo dedico primeramente a Dios, por darme fortaleza y ser fuente de luz en mis momentos difíciles

A mis hermanas y hermanos María, Rubén, Laura, Luis y Angel, por ser mis compañeros de vida y apoyo constante; su cariño y cercanía hacen más ligero cada reto. A mis sobrinos Marcelo Gavilanes, Mercedes Gavilanes, Genesis Poveda, Milagros Gavilanes y Ahilany Rubio Alegría, por traer alegrías y esperanzas a mi vida, siendo motivo para seguir adelante.

A mi madre Morayma Alegría, por su amor incondicional, sus consejos y su infinito cariño, que han sido mi guía y refugio en cada pase de este camino, por el cimiento firme sobre el que construyo mis sueños y por enseñarme con ejemplo el valor de la dedicación, disciplina y constancia todo esfuerzo vale la pena.

A mi mejor amigo Alex Moposita Y Jonatan Chacan, por su lealtad, sus palabras de aliento y estar presentes en los momentos buenos y malos.

A mis amigos universitarios Mauricio Masabanda, Luis Villena y Xavier Fuentes por compartir esta bonita etapa, por su ayuda, sus consejos y por hacer más llevadero este camino de aprendizaje.

A mi amiga de clases Gladys Borja quien me ha apoyado en mis momentos más difíciles y me incentivo a salir adelante a nunca rendirme.

A mi ex novio alexander Villena, por el apoyo sincero que siempre me brindo, incluso cuando nuestra relación llego a su fin; agradezco su confianza y sus palabras de aliento que me impulsaron a no rendirme.

A mis segundos padres Guillermo López y Margarita Averos, por abrirme las puetas de su hogar y brindarme afecto como si fuera parte de su familia; a sus hijos Matías y Carlos López Averos, por su cercanía y amistad sincera.

A toda mi familia materna, por su respaldo incondicional en cada etapa de mi vida. A mi tío Hugo Alegría, y Zoila Gavilanes por su guía, cariño y apoyo

constante que siempre me han brindado. Del mismo modo a mis primos Fernando, Gilmar, Sandra, Marlene, Lady, Mishel y Mayerli Gavilanes, por ser parte de mi historia y estar siempre presentes.

Así mismo a mis amigos de colegio Merlín Angamarca, Raquel León y Jeikson pozo, por conservar la amistad a lo largo d este tiempo y por compartir recuerdos bonitos a lo largo de este recorrido.

Finalmente, a mi compañera Karina Fogacho, por caminar juntas en esta aventura, por su paciencia, colaboración por hacer más fácil cada etapa de este

trabajo.

Rosa Elvira Gavilanes Alegría

Con profundo amor y gratitud, dedico este logro en primer lugar a Dios, por brindarme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para alcanzar esta meta en segundo lugar a mis queridos padres, Angel Vinicio Fogacho Estrella y María Teresa Punina Guaquipana, quienes han sido mi mayor inspiración y apoyo durante toda mi vida. Gracias por sus sacrificios, consejos, confianza y su amor incondicional. Este logro también les pertenece porque sin ustedes no habría sido posible llegar hasta aquí.

A mis hermanos, Jayro, Erika, Kevin y Cristhian por acompañarme en este camino, por sus palabras de aliento y por siempre estar presentes en cada etapa que he dado y de manera muy especial, a mi pequeño hermanito Gael mis sobrinas hermosas Valentina, Kennya, quien, con su alegría, ternura y sus cariños iluminan mis días y me motivan a seguir esforzándome para alcanzar mis metas.

También, dedico este logro a mi ángel del cielo, mi abuelito Carlos Fogacho. Aunque que hoy se encuentra en el cielo y aunque ya no estas físicamente entre nosotros tu recuerdo, amor y enseñanzas permanecen siempre en mi corazón

A mi quería amiga Rosa Gavilanes, gracias por tu amistad sincera por tu apoyo incondicional tus palabras de ánimo y por acompañarme en este proyecto no asido fácil pero tampoco imposible juntas se nos ha hecho más fácil cada etapa de este trabajo.

Karina Marina Fogacho Punina

II. AGRADECIMIENTO

Mi más profundo agradecimiento a mi tutora licenciada Nancy Concepción Pérez, por su orientación experta y su apoyo incansable. Su disposición para aclarar mis dudas, sus valiosas sugerencias y su paciencia infinita fueron determinantes para enriquecer este trabajo. Aprecio enormemente el tiempo y la dedicación que me brindo, así como su ejemplar entrega a la formación de sus estudiantes.

De igual manera, agradezco a la coordinadora de carrera licenciada María de los Ángeles Bonilla, por su guía, respaldo y acompañamiento durante todo el proceso de formación, lo cual fue fundamental para el desarrollo de esta investigación.

Extiendo mi gratitud a los profesores de la carrera de Educación Inicial, quienes con sus enseñanzas y conocimiento forjaron las bases de mi formación profesional. Cada clases, consejo y discusión académica me ayudo a crecer intelectualmente y a enfrentar el desarrollo de este proyecto con rigor y responsabilidad.

Agradezco también a mis amigos de vida Gladys Borja, Mauricio Masabanda, Luis Villena, Alex Moposita, Xavier Fuentes y a la Ing. Maribel Escobar, por su motivación compartida y su apoyo incondicional. Su amistad, comprensión y colaboración fueron un gran aliciente en los momentos de cansancio, haciendo mucho más llevadero y gratificante este hermoso camino que llega a su fin.

Rosa Elvira Gavilanes Alegría

Expreso mi más sincero agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar por abrirme sus puertas y brindarme la oportunidad de formarme profesionalmente durante estos años de estudio.

A la facultad de Ciencias de la Educación, sociales, filosóficas y humanísticas, por los conocimientos impartidos, las experiencias compartidas y la

formación académica recibida, que han contribuido significativamente a mi desarrollo profesional.

Mi especial agradecimiento a la tutora, Nancy Concepción Pérez, por su guía, dedicación, paciencia y valiosos conocimientos brindado durante el desarrollo de esta investigación. Su orientación fue fundamental para la culminación exitosa de este trabajo.

A mis compañeros de clases, con quienes compartí momentos de aprendizaje, esfuerzo y crecimiento a lo largo de esta etapa universitaria. Gracias por su compañerismo, apoyo y amistad.

Finalmente, agradezco a todas las personas que, de una y otra manera, contribuyen a la realización de este trabajo y me acompañaron en el cumplimiento de esta importante meta académica.

Karina Marina Fogacho Punina.

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

CERTIFICADO DEL TUTOR

LICENCIADA NANCY CONCEPCION PEREZ MSC.

DOCENTE TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA

Que, el presente proyecto de investigación titulado: **"EL JUEGO COOPERATIVO EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DEL CENTRO DE EDUCACION INICIAL "CARLOTA NOBOA DE DURANGO", CANTÒN GUARANDA, PROVINCIA BOLÌVAR, PERIODO 2026",** de autoría de: Rosa Elvira Gavilanes Alegría y Karina Marina Fogacho Punina, estudiantes de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en las asesorías realizadas; en tal virtud autorizó con mi firma para que pueda ser presentado y sustentado, observando las normas legales para el efecto existente y se dé el trámite legal correspondiente.

Guaranda, 18 de junio de 2026



Firma y nombre del tutor

Nancy Concepción Perez

IV. DERECHO DE AUTOR

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

BIBLIOTECA GENERAL

DERECHOS DE AUTOR

Nosotros **Fogacho Punina Karina Marina** y **Gavilanes Alegría Rosa Elvira** portador/res de la Cédula de Identidad No **1251000954** y **0250223567** en calidad de autor/res y titular / es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación:
"EL JUEGO COOPERATIVO EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DEL CENTRO DE EDUCACION INICIAL, "CARLOTA NOBOA DE DURANGO", CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR, PERIÓDO 2026", modalidad **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de conformidad con el Art. 114 del **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN,** concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Fogacho Punina Karina Marina
Nombre del Autor 1

Gavilanes Alegría Rosa Elvira
Nombre del Autor 2

rección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
iaranda-Ecuador
léfono: (593) 3220 6059
ww.ueb.edu.ec

V. ÍNDICE DE CONTENIDO

I. DEDICATORIA……..... 1

II. AGRADECIMIENTO……..... 4

III.CERTIFICACIÓN DEL TUTOR 6

IV. DERECHO DE AUTOR..... **¡Error! Marcador no definido.**

V. ÍNDICE DE CONTENIDO..... 8

VI. RESUMEN……..... 13

VII. ABSTRACT……14

VIII. INTRODUCCIÓN 15

1. TEMA 17

2. ANTECEDENTES..... 18

3. PROBLEMA 20

3.1 Descripción del problema 20

3.2 Formulación del problema 22

4. JUSTIFICACIÓN 23

5. OBJETIVOS 24

5.1 Objetivo general..... 24

5.2 Objetivos específicos 24

6. MARCO TEÓRICO..... 25

6.1. El juego 25

6.1.1. Características del juego 25

6.1.2. Tipos de juego..... 26

6.2. Juego cooperativo..... 27

6.2.1. Definición 27

6.2.2. El juego en el aprendizaje socioemocional 30

6.2.3. Importancia del juego cooperativo 31

6.2.4. Impacto del juego cooperativo en la socialización 32

6.2.5. Aprendizaje socioemocional y juego cooperativo 34

6.2.6. Transmisión de valores culturales a través del juego 35

6.2.7. Impacto del juego cooperativo en el desarrollo cognitivo 36

6.2.8. Juego cooperativo y creatividad infantil 37

6.2.9. Juego cooperativo como estrategia para la resolución de conflictos 38

6.*3*. La convivencia escolar 39

6.3.1. Convivencia escolar y construcción de identidad social 40

6.3.2. Convivencia escolar y formación en valores 40

6.3.3. Convivencia escolar y desarrollo integral 41

6.3.4. Convivencia escolar como espacio de cooperación intergrupal 42

6.3.5. Convivencia escolar y desarrollo socioafectivo 44

6.*4*. Teoría Legal 46

6.5. Teoría referencial 49

6.5.1. Reseña histórica del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” 49

7. METODOLOGÍA 50

7.1. Enfoque de la investigación 50

7.2. Diseño o tipo de la investigación 51

7.3. Métodos de investigación 51

7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información 52

7.5. Universo y Muestra 52

7.6 Procedimiento de la información 53

8. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 54

8.1. Análisis de resultados de la ficha de observación y la entrevista 54

8.2. Análisis entrevista a la docente 60

8.2.1. Contrastación con prácticas preprofesionales 65

9. CONCLUSIONES 67

10. PROPUESTA 68

11. BIBLIOGRAFÍA 87

12 ANEXOS 94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Muestra 53

VI. RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo general determinar la incidencia del juego cooperativo en la convivencia de los niños de 4 a 5 años de edad del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”, de la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar, 2026. Este estudio surgió de la necesidad de mejorar los problemas de convivencia que se estaban presentando en la Institución, como: los constantes conflictos que se daban entre los compañeros, la poca cooperación con el resto de integrantes del grupo, dificultades para compartir los materiales y la falta de expresión y autorregulación emocional.

El estudio se realizó mediante la metodología cualitativa, con un tipo de estudio descriptivo de campo y diseño no experimental transversal. Se utilizaron la observación directa, mediante una ficha de observación, aplicada a un total de 18 niños, todos ellos en educación inicial, además se utilizó una entrevista semiestructurada dirigida a la docente a cargo del aula.

Los resultados mostraron fortalezas como la cooperación y trabajo en equipo, resolución cooperativa de situaciones, integración grupal; y dificultades importantes en la empatía, resolución pacífica de conflictos, respeto de normas, participación grupal, gusto en la interacción con los pares. La docente observó también que el juego cooperativo “se base en una comunicación, colaboración, ayuda mutua, sentido de pertenencia, etc.” como estrategia para ayudar a la convivencia escolar.

Como respuesta a las necesidades, se desarrolló una guía didáctica, conformada por ocho actividades o juegos cooperativos que estimulaban la participación, la empatía, la cooperación, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. Se concluye que el juego cooperativo es una estrategia pedagógica eficaz que fortalece la convivencia escolar y el desarrollo integral de los niños en la educación inicial.

Palabras claves: juego cooperativo, convivencia escolar, educación inicial, habilidades sociales, desarrollo socioemocional.

VII. ABSTRACT

This research aimed to determine the impact of cooperative play on the social interaction of 4- to 5-year-old children at the "Carlota Noboa de Durango" Early Childhood Education Center in Guaranda, Bolívar Province, in 2026. This study arose from the need to address the social interaction problems occurring at the institution, such as frequent conflicts among classmates, limited cooperation with other group members, difficulties sharing materials, and a lack of emotional expression and self-regulation.

The study employed a qualitative methodology, specifically a descriptive field study with a non-experimental, cross-sectional design. Direct observation was conducted using an observation checklist applied to 18 children, all of whom were in early childhood education. Additionally, a semi-structured interview was conducted with the classroom teacher. The results revealed strengths such as cooperation and teamwork, cooperative problem-solving, and group integration. and significant difficulties in empathy, peaceful conflict resolution, respect for rules, group participation, and enjoyment of peer interaction. The teacher also observed that cooperative play “is based on communication, collaboration, mutual support, a sense of belonging, etc.” as a strategy to promote a positive school environment.

In response to these needs, a teaching guide was developed, consisting of eight cooperative activities or games that stimulated participation, empathy, cooperation, respect, and peaceful conflict resolution. It is concluded that cooperative play is an effective pedagogical strategy that strengthens school coexistence and the holistic development of children in early childhood education.

Keywords: Cooperative Play, School Coexistence, Early Childhood Education, Social Skills, Socio-Emotional Development.

VIII. INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar en la educación inicial es importante para el desarrollo integral de los niños, por lo que se considera pertinente fomentar desde la educación inicial la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos en los niños. En la actualidad, se evidencian estrategias pedagógicas innovadoras que fortalecen las relaciones sociales positivas en el contexto educativo, el cual presenta la necesidad de diseñar ambientes seguros que propicien el aprendizaje armonioso y la socialización temprana dentro de las instituciones formativas.

En el Centro de Educación Inicial "Carlota Noboa de Durango" se observan problemas en las relaciones interpersonales de los niños (comportamiento individualista y trabajo en equipo escaso), por lo que se observa un deterioro del clima de aula y escasez en habilidades sociales propias de la edad, por lo que es necesario establecer una intervención mediante metodologías lúdicas guiadas donde los niños realicen prácticas de integración, diálogo y ayuda mutua constructiva.

El juego cooperativo es una alternativa metodológica que permite erradicar la competencia destructiva hacia los demás y obtener objetivos comunes, mediante las actividades lúdicas los niños aprenderán a compartir recursos, coordinar acciones para lograr un fin y conocer y valorar las capacidades de sus compañeros. Se manifiesta científicamente que el juego compartido divierte, pero también transforma la institución escolar al sembrar valores como solidaridad, tolerancia y corresponsabilidad.

Por lo tanto, se formularon los siguientes objetivos: Objetivo general: determinar la incidencia del juego cooperativo sobre el desarrollo de convivencia escolar del Centro de Educación Inicial "Carlota Noboa de Durango". Se pretende valorar el estado actual del nivel de interacción infantil y diseñar una propuesta lúdica acorde a las necesidades propias apreciadas en ellos. Se espera presentar una propuesta práctica metodológica para orientar al docente sobre el planteamiento en mejora continua del ambiente escolar.

Desde el enfoque metodológico se establece un tipo descriptivo con abordaje cualitativo para recolectar datos mediante observación directa y entrevistas semiestructuradas. Los instrumentos propuestos permiten registrar sistemáticamente los comportamientos e incidencias observadas en la dimensión empatía, participación e integración con sus pares; además los datos recolectados fueron analizados cuidadosamente para demostrar adecuadamente validez, confiabilidad y objetividad.

El cuerpo del proyecto nos permite una comprensión gradual y sistemática del objeto de estudio. En la primera parte del proyecto se presenta el planteamiento del problema y su justificación; el segundo contiene el marco teórico y los fundamentos científicos de las variables; luego se encuentra el diseño metodológico, seguido del análisis e interpretación de los resultados obtenidos, concluyendo con la propuesta alternativa, conclusiones generales y recomendaciones pedagógicas.

1. TEMA

El juego cooperativo en el desarrollo de la convivencia en niños de 4 a 5 años de edad del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” cantón Guaranda, provincia Bolívar, período 2026.

2. ANTECEDENTES

Después de revisar y analizar distintas fuentes y repositorios digitales, se recopiló información relevante que sustenta la presente investigación y permite comprender el tema propuesto desde diversas perspectivas. De esta manera, se consideraron estudios a nivel internacional y nacional relacionados con el juego cooperativo y la convivencia escolar en educación inicial.

Cabrera (2024), en Perú analiza la estrategia de la dramatización con títeres y su influencia en el desarrollo de la identidad en niños de 4 años. La investigación se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, los resultados evidenciaron que los juegos simbólicos cooperativos fueron la comunicación, la convivencia y la construcción de la identidad infantil. Se concluyó que las dramatizaciones constituyen estrategias pedagógicas importantes para promover relaciones positivas dentro del aula.

De igual mamera, Carranza (2020), en la Universidad Nacional de Piura desarrolló una investigación sobre las estrategias activas y su influencia en la socialización de niños de 4 años. La metodología utilizada fue de enfoque cualitativo con diseño descriptivo, aplicando observación no participante a un grupo de 15 niños. El estudio demuestra que los juegos cooperativos y las dinámicas grupales incrementan la participación y disminuyen conductas de aislamiento. Por último, se establece el juego constituye un recurso esencial para fomentar la convivencia pacífica y la integración social en la primera infancia.

En Ecuador, Bustillos y Granda (2022) realizaron un estudio en la Universidad Técnica de Ambato, realizaron un estudio sobre las" **Estrategias didácticas para el desarrollo de habilidades socioemocionales en niños de 4 o 5 años"**. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con alcance descriptivo mediante entrevistas y fichas de observación aplicadas a niños de educación inicial. Se determinó que las actividades cooperativas fortalecen significativamente la empatía, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos, se concluyó que estas actividades son fundamentales para promover la convivencia positiva y el desarrollo integral de los niños.

Asimismo, Mendieta y Morán (2025) realizaron un estudio en la Universidad Alas Peruanas sobre "**Los juegos cooperativos y su influencia en la psicomotricidad gruesa en niños de 4 a 5 años**". Mediante la investigación se identificó como estas dinámicas contribuyen al desarrollo físico y social infantil, la metodología utilizada fue cuantitativa, con diseño casi experimental y una muestra de 30 niños. Se obtiene que los juegos cooperativos fortalecen tanto las habilidades motrices como la cooperación y el respeto entre pares Finalmente, se puede deducir que las dinámicas favorecen el desarrollo integral y la convivencia escolar armónica.

En el contexto provincial de Bolívar, Gavilánez y Rea (2024), en la investigación realizada en la Universidad Estatal de Bolívar **"El juego como estrategia socializadora"**, concluyen que las actividades dirigidas dinamizan las interrelaciones en inicial. En este sentido, es necesario potenciar relaciones armónicas dentro del aula; la estimulación temprana favorece el desarrollo de competencias socioemocionales a los niños y niñas de cuatro a cinco años de edad; se desarrollan capacidades motrices como la colaboración activa, reduciendo comportamientos egocéntricos generalizados

Finalmente, Reyes et al. (2025) desarrolla una investigación relacionada con **"El juego cooperativo como estrategia para fortalecer la socialización infantil".** Los autores analizaron la incidencia de estas actividades en la convivencia y resolución de conflictos. La investigación tuvo un enfoque descriptivo y se aplicaron instrumentos de observación a 18 niños de 4 a 5 años. Se evidencia que el juego cooperativo favorece la resolución pacífica de conflictos y fortalece los vínculos afectivos entre compañeros, por ende, estas actividades son indispensables para mejorar la convivencia escolar y disminuir conductas agresivas dentro del aula.

3. PROBLEMA

3.1 Descripción del problema

La convivencia escolar durante la primera infancia constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de los niños, ya que favorece la adquisición de habilidades sociales, emocionales y comunicativas que les permitirán establecer relaciones interpersonales positivas a lo largo de su vida. En este sentido, el juego cooperativo representa una estrategia pedagógica indispensable, debido a que promueve la interacción entre pares, el respeto por las normas, la solidaridad, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y el trabajo en equipo. Estas experiencias contribuyen al fortalecimiento de ambientes de aprendizaje inclusivos y al desarrollo de competencias socioemocionales desde edades tempranas.

En el contexto ecuatoriano, el Currículo de Educación Inicial establece que el proceso educativo debe desarrollarse mediante experiencias significativas, donde el juego constituye la principal estrategia metodológica para favorecer el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas. Asimismo, plantea que la convivencia se fortalece mediante actividades que incentiven la participación, la cooperación, el respeto, la autonomía y la construcción de relaciones afectivas positivas entre los integrantes de la comunidad educativa (Ministerio de Educación, 2014). No obstante, en la práctica educativa aún se evidencian limitaciones en la aplicación del juego cooperativo como recurso pedagógico, ya que con frecuencia predominan actividades individuales o dirigidas únicamente al cumplimiento de contenidos curriculares, reduciendo las oportunidades para que los niños desarrollen habilidades de convivencia mediante la interacción con sus compañeros.

En el cantón Guaranda, aunque las instituciones educativas desarrollan actividades lúdicas durante la jornada escolar, estas no siempre responden a una planificación orientada al fortalecimiento de la convivencia. En muchos casos, el juego se utiliza como una actividad recreativa o de descanso y no como una estrategia didáctica que permita desarrollar valores, habilidades sociales y actitudes

de cooperación. Esta situación limita las oportunidades de aprendizaje relacionadas con la resolución de conflictos, el respeto por las diferencias, la comunicación asertiva y el trabajo colaborativo.

Durante las prácticas preprofesionales realizadas en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” se observó que algunos niños y niñas de 4 a 5 años presentan dificultades para establecer relaciones de convivencia armónicas con sus compañeros. Se evidencian conductas como discusiones frecuentes por el uso de materiales, dificultad para respetar turnos, poca disposición para compartir, escasa cooperación durante las actividades grupales y problemas para resolver conflictos mediante el diálogo. Estas situaciones afectan el ambiente de aprendizaje y dificultan la participación activa de todos los estudiantes en las experiencias pedagógicas.

Del mismo modo, se identificó que las actividades lúdicas desarrolladas dentro del aula no siempre incorporan estrategias de juego cooperativo con objetivos pedagógicos claramente definidos. Si bien los docentes promueven espacios de recreación, estos no se orientan sistemáticamente al fortalecimiento de la convivencia, la empatía, el trabajo en equipo y la educación en valores. A ello se suma la necesidad de fortalecer la planificación de actividades cooperativas, diversificar los recursos didácticos y promover metodologías activas que favorezcan una mayor interacción entre los niños.

Como consecuencia de esta problemática, los niños pueden presentar dificultades en el desarrollo de habilidades sociales fundamentales, como la comunicación, la cooperación, el respeto hacia los demás y la resolución pacífica de conflictos. Estas limitaciones no solo repercuten en el ambiente escolar, sino también en su desarrollo socioemocional y en la construcción de relaciones interpersonales saludables, aspectos esenciales para su formación integral y futura participación en la sociedad.

Frente a esta realidad, surge la necesidad de implementar estrategias pedagógicas basadas en el juego cooperativo que fortalezcan la convivencia en los niños de 4 a 5 años de edad del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de

Durango". Estas acciones deberán responder a los lineamientos establecidos por el Currículo de Educación Inicial del Ecuador, promoviendo ambientes de aprendizaje inclusivos, participativos y afectivos, donde el juego se convierta en un medio para desarrollar valores, habilidades sociales y competencias ciudadanas desde la primera infancia.

3.2 Formulación del problema

¿De qué manera el juego cooperativo como estrategia influye en el desarrollo de la convivencia en niños de 4 a 5 años de edad del Centro de Educación Inicial "Carlota Noboa de Durango", cantón Guaranda, provincia Bolívar, ¿durante el período 2026?

4. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio es necesario porque durante la primera infancia se forman las bases de la convivencia, la interacción social y el desarrollo emocional, durante la etapa de 4 a 5 años, es común que algunos niños aun estén desarrollando habilidades para compartir, cumplir acuerdos, colaborar Con sus compañeros y resolver desacuerdos de formar respetuoso. Cabe recalcar que el juego cooperativo representa una estrategia educativa que promueve la interacción, el diálogo y el trabajo conjunto, favoreciendo el desarrollo de competencias sociales que contribuyen a una convivencia positiva tanto en el entorno escolar como en otros espacios de socialización con sus compañeros.

Asimismo, es de interés científico porque contribuye a profundizar el conocimiento sobre la incidencia del juego cooperativo en el desarrollo de las habilidades sociales de los niños de educación inicial, generando información que puede servir como sustento para futuras investigaciones relacionadas con la implementación de estrategias lúdicas orientadas a mejorar la convivencia escolar desde las áreas de la educación, la pedagogía y la psicología infantil.

De igual manera resulta pertinente porque responde a la necesidad de fortalecer espacios educativos donde predominen el respeto, la inclusión y la participación activa de los niños desde los primeros años de vida. Además, guarda coherencia con los propósitos de la educación inicial, los cuales promueven el desarrollo integral mediante experiencias de aprendizaje significativas basadas en el juego y la interacción con los demás.

La relevancia de esta investigación se fundamenta en que una convivencia adecuada favorece el desarrollo socioemocional, el rendimiento en los procesos de aprendizaje y el establecimiento de relaciones interpersonales saludables. Del mismo modo, el juego cooperativo fortalece valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la colaboración, contribuyendo así, a la formación de personas capaces de convivir de manera responsable y pacífica en la sociedad

Los beneficiarios directos de esta investigación son los niños de cuatro 5 años, quienes fortalecerán sus habilidades sociales, comunicativas y emocionales, favoreciendo una mejor convivencia con sus padres. De igual manera, los docentes dispondrán de estrategias pedagógicas para promover el trabajo cooperativo en el salón de clases, las familias tendrán a evidenciar avances en la conducta y en las relaciones sociales de los niños y a la vez institución educativa se beneficiará al consolidar un ambiente escolar basado en la cooperación y respeto y la participación.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

Analizar el juego cooperativo en el desarrollo de la convivencia en niños de 4 a 5 años de edad en el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” durante el período 2026.

5.2 Objetivos específicos

- Sustentar teóricamente el juego cooperativo y la convivencia de los niños de 4 a 5 años.
- Identificar el nivel de desarrollo de las habilidades de convivencia en los niños de 4 a 5 años del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”.
- Proponer una guía didáctica con actividades en las que se involucre al juego cooperativo, orientadas a potenciar el desarrollo de la convivencia en los niños de 4 a 5 años.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. El juego

El juego, siendo una actividad natural en el niño, constituye la forma en que explora el mundo, desarrolla sus facultades cognitivas, sociales, afectivas y de motricidad, así como construye aprendizajes significativos a partir de la experiencia. Desde la más temprana edad, jugando, los niños se relacionan con otras personas, experimentan situaciones, manifiestan emociones y logran desarrollar progresiva autonomía. Por lo anterior, no es una manera de distraerse, sino que permite la mayor parte de su aprendizaje.

Desde el desarrollo del niño, Piaget (1991) sustenta que el juego es un mecanismo de asimilación de la realidad y la reorganización de las estructuras cognoscitivas. Sirviéndose del juego interpreta el mundo que lo rodea, lo intenta de modo diferente y desarrolla la imaginación, la creatividad, los poderes de resolución de problemas y el pensamiento lógico.

Por su parte, Vygotsky (1995) defiende el valor social del juego, por cuanto altera la interacción con el resto de las personas y va ayudando al desarrollo de las funciones psicológicas superiores. Señala él que, jugando los niños aprenden a respetar reglas, a adoptar roles, a inhibir impulsos, a construir aprendizajes cooperando y comunicándose con sus iguales, hechos que enriquecen tanto su desarrollo cognitivo como el socio emocional.

Complementariamente, la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2022) considera a juego como un derecho vital de los niños y absolutamente necesario para asegurar el bienestar, el aprendizaje y el desarrollo de los niños y niñas. Los ambientes de aprendizaje deben proporcionar a los niños y niñas oportunidades para jugar que sostengan su desarrollo físico, emocional, social e intelectual.

6.1.1. Características del juego

El juego tiene unas características que lo hacen una estrategia pedagógica altamente valiosa en la primera infancia. Una de las características más importantes es la espontaneidad, viene como resultado del interés y motivación del niño, con la

cual participa activamente y de forma voluntaria (Monar-Miranda & Moreno-Del Pozo, 2025)

Otra característica fundamental es su carácter placentero, puesto que niño goza de ella, no la siente como algo forzado, de manera que se aumenta su motivación, curiosidad y ganas de participar, lo que repercute en aprendizaje más significativo.

Así mismo, es una actividad flexible, se puede dar en diferentes contextos, edades, intereses y necesidades educativas. Los niños pueden alterar reglas, adoptar diferentes roles y crear nuevas formas de interacción, estimulando su creatividad y capacidad de resolver problemas.

Asimismo, de acuerdo con Reyes et al. (2025), el juego tiene un fin socializador ya que desarrolla las facultades de comunicación, cooperación y negociación y permite al niño desarrollar nuevas y positivas relaciones con los demás. A través del juego, los niños aprenden a compartir, a respetar las reglas de juego, a expresar opiniones, sentimientos y en general, a resolver los desacuerdos a través del diálogo.

Finalmente, hay que añadir que el juego es una actividad integradora, física, cognitiva, afectiva y social, y como tal, es constitutivo de un recurso pedagógico en el proceso de desarrollo integral de los niños en la primera infancia.

6.1.2. Tipos de juego

Piaget (1991) compone una clasificación del juego basada en el desarrollo cognitivo del niño. El juego de ejercicio, que se realiza en los primeros años de vida, consiste en la repetición de movimientos y acciones motrices. Le sigue el juego simbólico, mediante el cual los niños representan o “simulan” situaciones de la vida cotidiana con ayuda de la imaginación. Esta actividad promueve el desarrollo del lenguaje, la creatividad y la expresión de emociones. El último de ellos es el juego de reglas, el cual se caracteriza por la existencia de normas que deben respetarse por parte de los participantes; este fomenta habilidades como el autocontrol, la cooperación y la convivencia.

A nivel educativo y social, los juegos también pueden ser clasificados en función de la interacción que producen entre sus participantes, como juegos competitivos, individuales y cooperativos (Mendieta & Morán, 2025). Los juegos cooperativos, a diferencia de los otros dos tipos de juego, tratan de eliminar la competición como objetivo y promover la interdependencia positiva, la consecución de los objetivos de todos los participantes, haciendo partícipe a cada uno de los miembros de un grupo entre sí. Este tipo de juego provoca un ambiente caracterizado por la confianza, comunicación y ayuda mutua, y en el que los participantes adquieren destrezas emocionales y sociales al mismo tiempo que aprenden a analizar el comportamiento personal resolviendo las situaciones de forma conjunta. Además, incrementa la autoestima, el sentimiento de pertenencia a un grupo y el respeto a las diferencias. Los juegos cooperativos son una técnica pedagógica extraordinariamente útil en la educación inicial y para la mejora de la convivencia escolar.

El juego cooperativo es interesante en educación inicial, porque implica sustituir la competición por la colaboración (Mendieta & Morán, 2025). Entre los jugadores se da la necesidad de cooperar para lograr metas comunes, lo que favorece valores y habilidades como la empatía, la solidaridad, la comunicación, el respeto y los acuerdos. Por lo tanto, este juego es una buena estrategia pedagógica para trabajar la convivencia escolar y el desarrollo de los niños.

6.2. Juego cooperativo

6.2.1. Definición

El juego cooperativo en la primera infancia permite que niños asuman roles e internalicen determinadas normas sociales, lo que puede favorecer sus habilidades de interacción. En este sentido, el estudio del desarrollo infantil y de los procesos de socialización constituyen un eje fundamental para comprender cómo los niños de 4 a 5 años construyen su convivencia en el aula inicial. De esta manera, se establece que la infancia es una etapa en la que se configuran las bases cognitivas, emocionales y sociales que sostendrán la personalidad futura.

Desde esta perspectiva, los planteamientos de Piaget junto con los de Vygotsky brindan herramientas que facilitan la comprensión del juego compartido como espacio clave donde crece la convivencia.

Como menciona Piaget, durante la etapa preoperacional comprendida entre los 2 y 7 años de edad, los niños desarrollan el juego simbólico como parte fundamental de su aprendizaje. Mediante este tipo de juego los infantes, representan situaciones de la vida cotidiana, imitan conductas y fortalecen habilidades sociales y cognitivas, generando acciones que permiten la comprensión de normas básicas de convivencia.

De acuerdo a Rucoba et al. (2024), el progreso infantil está ligado a conversar y vivir experiencias juntos. A través del trato cotidiano, los niños empiezan a formar maneras propias de conectar. En este aspecto resulta fundamental la comprensión del concepto *zona de desarrollo próximo.* De esta, forma, se comprende el desarrollo del niño en relación a la guía del adulto y la internalización de saberes en relación con el medio.

Las investigaciones de Álvarez & Arias, (2024) establecen un marco referencial para el desarrollo del infante, debido a que generan intercambio de ideas, manejo de emociones y capacidad de respuesta en grupo. Estudios nuevos sobre la enseñanza en la primera infancia muestran que las actividades colectivas mejoran la forma en que los niños escuchan, comprenden al otro y apoyan a quienes les rodean

Desde la perspectiva del desarrollo socioemocional, la infancia constituye una etapa fundamental para la construcción de la autonomía y la confianza Durante este proceso, los niños aprenden a interactuar con sus compañeros, expresar emociones y resolver conflictos mediante actividades grupales y experiencias compartidas dentro del entorno escolar (Monar-Miranda & Moreno-Del Pozo, 2025). En relación a lo mencionado, mientras los estudiantes interactúan generan procesos de aprendizaje que se vincula a la capacidad de empatía y comunicación asertiva.

En este sentido, no solo se trata de obedecer normas sino explorar nuevas formas de compartir y designar roles en el grupo. En este sentido, se determina una estructura visible: el juego permite la comprensión de significados e internalización de normas sociales. al jugar entienden lo que significa compartir espacio con otros. Los estudiantes desarrollan habilidades como parte de un grupo, lo cual permite fortalecer su capacidad social.

Al respecto Quispe y Medina (2025) mencionan que la creación de este tipo de contextos permite que el estudiante genere nuevas destrezas en el ámbito colectivo. Los alumnos a través del juego experimentan, prueban, ajustan y entrenan distintas maneras de relacionarse con los demás, desarrollando habilidades como la empatía, la comunicación asertiva o el trabajo colaborativo. De modo que, el juego no es solo una actividad lúdica, sino que se transforma en una actividad pedagógica para la convivencia escolar.

Por otra parte, Cabrera (2024) apunta también que los niños pueden descubrir aspectos de su identidad a través de la representación, y también pueden potenciar habilidades sociales y emocionales con el uso de los títeres. De la misma forma, en el estudio de Giranda y Huansi (2025), el juego compartido fomenta la comunicación, integración y cooperación entre iguales, creando ámbitos de interacción positiva en el escolar. De estas experiencias los niños desarrollan confianza, emociones y vínculos afectivos entre pares.

Por lo cual, el juego cooperativo va más allá del simple ocio y se convierte en un recurso educativo para el desarrollo integral del niño. En definitiva, los alumnos desarrollan habilidades sociales, emocionales y cognitivas base de la convivencia. Al mismo tiempo, los infantes aprenden a cooperar, a respetar las normas, a resolver los problemas que vayan surgiendo y a establecer buenas relaciones dentro del aula.

Al juego cooperativo lo caracteriza la interdependencia positiva y la ausencia de competitividad excluyente. En este sentido, Álvarez y Arias (2024) afirman que „en este tipo de dinámicas se elimina la frustración del fracaso individual, provocándose un progresivo desarrollo de la empatía grupal “. Castro

(2025), por su parte, indica desde otro punto de vista que, la lúdica compartida asume funciones de laboratorio de conducta en el que se ensayan pautas de convivencia y tolerancia.

En síntesis, ambos autores evidencian que el juego cooperativo no es sólo diversión por sí mismo, sino que resulta una herramienta pedagógica importante. Para la investigación desarrollada en el centro educativo 'Carlota Noboa de Durango', este constructo fundamenta el paso desde el egocentrismo natural hacia la socialización por medio del apoyo mutuo y proporciona sustento científico a la propuesta didáctica.

6.2.2. El juego en el aprendizaje socioemocional

En la etapa de educación inicial el aprendizaje socioemocional es un proceso clave para el completo desarrollo del niño, en la medida que es capaz de identificar, expresar y regular sus emociones en sus relaciones con los demás, en el contexto escolar. En este contexto el juego es un recurso didáctico privilegiado, ya que facilita las experiencias de interacción social, de cooperación y de resolución de conflictos de forma natural y significativa.

En opinión de Bustillos y Granda (2022) las actividades lúdicas y cooperativas fomentan la empatía, la escucha activa y el esfuerzo conjunto con los demás. Mediante el juego, los niños aprenden a esperar su turno, compartir el material y a manifestar sus necesidades adecuadamente. Estas experiencias también favorecen la adquisición de competencias en comunicación asertiva y autocontrol emocional. Por su parte, Choque (2024) resalta que la inteligencia emocional implica saber identificar las propias emociones y saber entender las emociones de los demás, claves para la relación con los demás.

Por tanto, las dinámicas de grupo estimulan la comunicación, el conflicto y la amistad en el aula. En la misma línea, Álvarez y Arias (2024) destacan que el juego compartido favorece la adquisición de habilidades sociales y emocionales, ya que los niños aprenden a interactuar, comunicar y decidir en el seno de un grupo. Tales experiencias potencian la autonomía y la adaptabilidad a diversos contextos

sociales. En concordancia con lo expuesto, el juego se erige como un instrumento pedagógico clave en la consecución del aprendizaje socioemocional en la etapa de educación infantil, favoreciendo la empatía, la cooperación, y la regulación emocional, necesarios para una adecuada convivencia y desarrollo integral del niño.

6.2.3. Importancia del juego cooperativo

El juego cooperativo es una herramienta didáctica que favorece la participación del grupo y el trabajo en equipo. A diferencia de los juegos competitivos, estas actividades están orientadas a la colaboración, al respeto y a la consecución de unos objetivos comunes entre los participantes. El juego cooperativo dentro de la etapa de educación infantil, potencia habilidades sociales como la comunicación, la empatía o la resolución pacífica de conflictos.

A través de las actividades cooperativas los niños aprenden a compartir responsabilidades, a respetar turnos y a colaborar en la búsqueda de soluciones a problemas del grupo. Las convivencias escolares, favorecen la convivencia y el desarrollo de valores como el respeto, la solidaridad y la cooperación.

En base a Navarro y Rodríguez (2025) el juego cooperativo resulta positivo para el desarrollo cognitivo y social de los niños, ya que les permite organizar ideas, escuchar las opiniones de los demás y buscar soluciones en grupo. Además, el trabajo en colaboración favorece las relaciones personales y crea experiencias de aprendizaje significativo.

En palabras de Monar-Miranda y Moreno-Del Pozo (2025) las actividades grupales ayudan a crear normas compartidas y a consolidar el respeto entre iguales. En este sentido, el juego cooperativo constituye una herramienta educativa fundamental para promover ambientes escolares armónicos y participativos, donde los niños desarrollan habilidades necesarias para convivir de manera positiva con sus compañeros (Cortés & Meltzoff, 2025).

Por último, el juego cooperativo incide en los procesos de desarrollo de cada etapa de manera positiva, debido a que permite que el niño genere conocimientos

significativos a partir de la construcción de hábitos, costumbres, normas y estilo de vida que le permiten integrarse y comprender los elementos de su entorno.

6.2.4. Impacto del juego cooperativo en la socialización

El proceso de socialización en educación infantil es el encargado de desarrollar en los niños las habilidades de relación, comunicación y convivencia en el marco escolar. En el juego cooperativo los alumnos aprenden a compartir los materiales, a respetar las normas del juego y a resolver los conflictos que surjan hablando y colaborando en la solución.

La convivencia escolar, tal como indica Muñiz (2026), se edifica a través de las interacciones que se producen en el día a día en el aula. La ejecución de ciertos actos como el saludo o el respeto de turnos, la colaboración con los compañeros o la participación en actividades grupales contribuyen a la construcción de climas escolares armónicos. Adicionalmente, es importante destacar que estas acciones van a vincularse a elementos culturales, el contexto y entorno donde vive el estudiante.

Como establece Carranza (2020), los comportamientos agresivos disminuyen y la habilidad para la resolución pacífica de conflictos aumenta con las actividades cooperativas que surgen en la continua interacción con el otro. También Choque (2024) destaca que la identificación emocional promueve la construcción de relaciones interpersonales positivas y el fortalecimiento de la empatía con los iguales.

En relación a lo establecido, Quispe y Medina (2025) evidencian que el juego libre y cooperativo facilita la relación social y la realización de acuerdos del grupo de forma espontánea. Los procesos y etapas que caracterizan al juego permiten el aprendizaje de reglas sociales que facilitan la integración del niño. Por lo tanto, son las experiencias las que facilitan en los niños la construcción de formas positivas de convivencia a través de la continua interacción con pares.

Por consiguiente, el juego cooperativo sería un gran potenciador de la socialización en la infancia, al promover actitudes de respeto, solidaridad y trabajo

en grupo, favorecedores de relaciones interpersonales y sentido de pertenencia del grupo del aula. Los niños, a través de estas actividades cooperativas, van aprendiendo a relacionarse positivamente con los demás, compartir tareas, implicarse activamente en las vivencias del grupo trabajando por la consecución de unos objetivos comunes. Ellas potencian las habilidades sociales adecuadas para la vida escolar, así como el desarrollo integral durante la etapa de educación infantil.

Entre los muchos beneficios que reporta el juego cooperativo en la socialización infantil, destaca el fomento de la empatía. El trabajo conjunto de los niños, los lleva a reconocer las emociones, necesidades y sentimientos del otro, desarrollando poco a poco la comprensión y el respeto hacia los demás.

Sin embargo, también aquí las experiencias comunes son el marco para aprender a escuchar, colaborar y apreciar las diferentes opiniones del grupo, todo ello con el fin de conseguir relaciones más armónicas y afectivas. También ayuda en el establecimiento de conexiones, ya que al desarrollar sensibilidad a las emociones de los demás, los niños crean actitudes prosociales de ayudar y ser ayudado, y actitudes de abajo.

Así mismo, el juego cooperativo contribuye a la resolución de conflictos de manera pacífica en el aula. Las actividades cooperativas, a diferencia de las competitivas, donde se suele imponer el objetivo de ganar individualmente, permiten la comunicación, la negociación y el pacto de acuerdos. Otros aspectos importantes que se desarrollan en el juego son el control de las emociones como la ira, la frustración o la impulsividad, ya que cuando los niños comienzan a comprender que para que el grupo esté bien, todos deben participar y trabajar como un solo equipo, van desarrollando habilidades que permiten el autocontrol emocional, una buena comunicación asertiva y la resolución de conflictos desde el respeto y la escucha activa.

El juego cooperativo también favorece la inclusión y la cohesión grupal, ya que todos los niños están implicados en el juego sin que importen las habilidades, características o diferencias individuales de cada uno. Por otro lado, estas actividades grupales favorecen el sentimiento de pertenencia a un grupo y la

consideración de cada uno de los alumnos como miembros importantes del mismo, favoreciendo la integración social y el sentido de pertenencia al grupo clase en el ámbito escolar. Precisamente las actividades cooperativas favorecen la creación de climas escolares más inclusivos, basados en el respeto, la igualdad de participación y la aceptación de la diversidad.

También, la cohesión de grupo creada a través del juego cooperativo favorece el clima escolar y la convivencia con los compañeros. La participación continuada de los niños en actividades de cooperación le proporciona mayor confianza, seguridad y predisposición a la interacción positiva con los demás. Con ello se facilitan las relaciones interpersonales más estables y se reducen las conductas conflictivas en el aula.

De este modo, el juego cooperativo ejerce una influencia importante en la socialización del niño, potenciando la empatía, la resolución de conflictos de manera pacífica, la inclusión y la cohesión grupal, coadyuvando a desarrollar niños capaces de convivir respetuosamente, participativamente y solidariamente en los diferentes contextos sociales y educativos.

6.2.5. Aprendizaje socioemocional y juego cooperativo

El juego cooperativo favorece el desarrollo socioemocional en la etapa de educación infantil, ya que les permite la interacción activa con los compañeros a través de diversas actividades grupales. A través de estas experiencias los alumnos aprenden a identificar y expresar sus emociones, fomenta la empatía y desarrollan habilidades de comunicación y autocontrol.

Para Choque (2024) el aprendizaje socioemocional es clave para mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia escolar. Además, Bustillos y Granda (2022) destacan que las actividades cooperativas fomentan la participación, la escucha y la resolución pacífica de conflictos en el aula. Por ende, es fundamental introducir este tipo de actividades que permitan fortalecer las experiencias de los niños.

Como indican Rucoba et al. (2024) a partir de las vivencias compartidas los niños aprenden a gestionar las emociones y a establecer maneras positivas de relacionarse. De igual forma, Álvarez y Arias (2024) constatan que el juego cooperativo mejora el diálogo y la regulación emocional en la agrupación, debido a que se comparten necesidades y demandas similares que pueden ser comprendidas de forma empática. Por lo tanto, se evidencia que existe una relación directa entre aprendizaje socioemocional y juego cooperativo, puesto que las vivencias en grupo fomentan la empatía, la comunicación y el respeto, creando ambientes escolares más armónicos.

Por eso jugar juntos fortalece las relaciones entre los estudiantes, al tiempo que impulsa su desarrollo emocional. En medio de estos momentos compartidos, aprenden a prestar atención, esperar su momento o valorar ideas diferentes, ayudando así a construir dinámicas sanas en el espacio escolar.

6.2.6. Transmisión de valores culturales a través del juego

El juego cooperativo ayuda a la transmisión de valores culturales y sociales en educación inicial. A través de estas actividades los niños adquieren normas de convivencia, respeto, solidaridad, trabajo en equipo, etc., favoreciendo su integración en el medio escolar y social. Del contacto diario con los demás, los alumnos/as van apropiándose de maneras de actuar en torno a la cooperación, la empatía o la responsabilidad compartida.

Como destaca Navarro y Rodríguez (2025), el juego grupal facilita el intercambio de opiniones y refuerza las relaciones sociales entre los alumnos. Cabrera (2024) también aboga por las actividades de dramatización y representación como mecanismos para la mejor comprensión de la identidad del niño y generación de formas positivas de interacción. Estas actividades propician la emoción y la relación desde el respeto mutuo.

Además, como apuntan Giranda y Huansi (2025) las actividades cooperativas promueven la integración y reducen los conflictos del aula. En estas experiencias los niños van desarrollando destrezas sociales y al mismo tiempo van

interiorizando las normas y valores necesarios para la convivencia. También Cortés y Meltzoff (2025) subrayan que las cooperativas ayudan a incrementar el apoyo ayudante y el sentido de pertenencia a grupos de niños.

De esta manera el juego es considerado un vehículo de aprendizaje significativo a través del cual el niño interioriza valores culturales y sociales importantes para la convivencia pacífica de la comunidad escolar. A la par que les hace entender que el respeto a las diferencias individuales, el trabajo en grupo y las relaciones tolerantes y cooperativas son importantes.

Por otro lado, los hábitos sanos de la vida cotidiana relacionados con la convivencia se configuran también gracias a las experiencias lúdicas conjuntas. En el juego, los niños aprenden a esperar turnos, a escuchar los puntos de vista de los demás y a respetar los acuerdos tomados de forma conjunta. Las acciones refuerzan la responsabilidad y favorecen comportamientos prosociales.

Entonces, el juego cooperativo no solo contribuye al aprendizaje y a la interacción social, sino también a la transmisión de valores de importancia capital para la educación integral de los niños, ayudando al desarrollo de entornos escolares inclusivos, participativos y armónicos.

6.2.7. Impacto del juego cooperativo en el desarrollo cognitivo

El desarrollo cognitivo de los niños en educación inicial se ve claramente afectado por el juego cooperativo, puesto que estimula procesos como el razonamiento, la atención, la memoria o la resolución de problemas. A través de la actividad grupal, los alumnos aprenden a ordenar las ideas, decidir y elaborar aprendizajes significativos fruto de la relación con los demás.

Bajo el criterio de Navarro y Rodríguez (2025) el trabajo cooperativo potencia la capacidad de análisis de las situaciones y de búsqueda de soluciones entre todos los participantes por lo que se ejercitan las habilidades cognitivas que tienen que ver con el pensamiento lógico y la creatividad. Además, las dinámicas grupales favorecen en los niños la habilidad de escuchar, comprender información y comunicar ideas en diversos ámbitos sociales.

Flores et al. (2024) defienden la concentración y el desarrollo de funciones ejecutivas gracias como el resultado de juegos cooperativos, ya que los niños tienen que atender, seguir instrucciones y coordinar acciones para lograr un objetivo común. Lo mencionado, establece que estos elementos refuerzan funciones cognitivas de planificación, organización y control de impulsos.

Asimismo, Cabrera (2024) resalta que tanto las dramatizaciones como las representaciones simbólicas favorecen la imaginación y la expresividad infantil ayudando a los niños en la creación de otros modos de pensar y de comunicar. En adición, como muestran Giranda y Huansi (2025) las actividades cooperativas comprenden situaciones sociales y desarrollan habilidades cognitivas de toma de decisión.

Otra ventaja del juego cooperativo es la de favorecer el lenguaje y la comunicación verbal, puesto que los niños tienen que hablar, expresar ideas y coordinar esfuerzos con otros niños. Comparten experiencias de aprendizaje que enriquecen el vocabulario y generan una mejor comprensión. Por otro lado, el juego cooperativo se presenta como un recurso didáctico significativo para el desarrollo cognitivo en la infancia, porque potencia las capacidades mentales y comunicativas que son imprescindibles para el aprendizaje y la relación social en la escuela.

6.2.8. Juego cooperativo y creatividad infantil

La creatividad infantil es una habilidad esencial en la etapa de educación inicial, ya que a través de ella los niños pueden manifestar ideas, sentimientos y formas de pensamiento a través del juego y de las experiencias de relaciones sociales. El juego cooperativo en este sentido potencia la imaginación y la capacidad de encuentro de soluciones ante las distintas circunstancias que se presentan en el aula.

Como establece Cabrera (2024) a través de las actividades de dramatización y representación los niños son capaces de crear historias, personajes y situaciones imaginarias, desarrollando así su creatividad. Dichas dinámicas refuerzan la comunicación oral, la seguridad y capacidad de relación con los mismos.

Giranda y Huansi (2025) destacan que los juegos de cooperación facilitan la participación y la búsqueda de nuevas formas de aprender. Los niños, en el transcurso del juego, idean propuestas, organizan trabajos, construyen soluciones entre todos, contribuyendo al desarrollo de su pensamiento creativo y adaptabilidad.

Cortés y Meltzoff (2025) subrayan que el juego compartido potenciar la habilidad para entender otros puntos de vista y ayudar a construir una idea entre todo el grupo. Dichas experiencias favorecen los espacios participativos en los que el alumnado genera confianza para manifestar sus pensamientos y sentimientos. El juego cooperativo también estimula la creatividad, al proporcionar espacios de libertad y espontaneidad en el aula. En las actividades grupales los niños ejercitan la imaginación, exploran posibilidades y practican capacidades de innovación y resolución de problemas.

De esta forma, a través de experiencias cooperativas, los niños se ven implicados, construyen aprendizajes significativos y muestran ideas en ambientes escolares positivos y motivadores, se fortalece la creatividad infantil.

6.2.9. Juego cooperativo como estrategia para la resolución de conflictos

Para la organización de actividades de educación inicial con contenidos que faciliten la resolución pacífica de conflictos, es de vital importancia el juego cooperativo, ya que, a través de él, los niños aprenden las maneras adecuadas de comunicarse, hablar y controlar las emociones, a través del compartir con sus iguales.

Con respecto al tema. Flores et al. (2024) defienden que las actividades cooperativas reducen los comportamientos disruptivos y potencian las habilidades de resolución de problemas y convivencia escolar. Los niños van aprendiendo a escuchar las opiniones de los demás, respetar los acuerdos, y buscar soluciones con participación de todos, durante el juego.

Navarro y Rodríguez (2025) indican que las experiencias cooperativas ayudan a comprender otros puntos de vista, generando empatía y respeto hacia los demás compañeros. Con ellas se reducen las situaciones de agresividad y de

densidad en los ambientes escolares más tranquilos y participativos. Las dinámicas grupales favorecen el respeto por las normas y actitudes de convivencia, como plantean Monar-Miranda y Moreno-Del Pozo (2025), asimismo, Cortés y Meltzoff (2025) demuestran que las conductas de ayuda y colaboración se ven favorecidas por las actividades cooperativas.

Cabrera (2024) destaca que las dramatizaciones y juegos simbólicos facilitan a los niños la expresión de emociones y la representación de situaciones conflictivas de manera segura y controlada. Ellas permiten la regulación emocional y el aprendizaje de destrezas para la resolución de conflictos de forma pacífica. Finalmente, el juego cooperativo se erige como un recurso didáctico adecuado en la mejora de la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos en la etapa de educación infantil.

6.*3*. La convivencia escolar

En este sentido la convivencia escolar en la etapa de educación inicial es clave para el desarrollo integral del niño ya que propicia la adquisición de valores, la socialización y las relaciones interpersonales positivas, en los primeros momentos del proceso educativo. Es en el contacto diario con los compañeros y profesores donde se van aprendiendo las actitudes de respeto, cooperación y participación en el medio escolar.

En la misma línea, Muñiz (2026) defiende que la convivencia escolar se ejercita en acciones cotidianas como el trabajo en grupo, la obediencia a las normas o la cooperación entre iguales, que ayudan a generar espacios escolares armónicos y participativos. Asimismo, Choque (2024) menciona que el reconocimiento y la regulación de las emociones ayudan en la generación de relaciones interpersonales adecuadas. También, Monar-Miranda y Moreno-Del Pozo (2025) mencionan que las experiencias grupales son las que ayudan a los niños a interiorizar las normas de convivencia y a desarrollar las actitudes de respeto y cooperación.

Igualmente, Quispe y Medina (2025) abogan por el juego libre y cooperativo como medio para establecer relaciones sociales más espontáneas y potenciar la interacción positiva entre iguales. Las estrategias de este tipo ayudan a

crear entornos escolares susceptibles a la empatía, diálogo y colaboración. En este contexto, la convivencia escolar se erige como uno de los pilares clave de la etapa de educación infantil, al contribuir al desarrollo emocional, social y afectivo de los niños a través de la promoción de relaciones positivas y entornos educativos más inclusivos.

6.3.1. Convivencia escolar y construcción de identidad social

La interacción en el contexto escolar contribuye a la identidad social de los niños, al sentirse parte de un grupo y estableciendo vínculos fundamentados en el respeto y la cooperación. Las experiencias compartidas en el aula, en la etapa de educación inicial, favorecen el sentido de pertenencia y la interacción con los demás. Según Muñiz (2026) las propias actividades diarias del ambiente escolar contribuyen a la construcción de la identidad colectiva y el reconocimiento de los otros.

El autor Choque (2024) aboga por la regulación emocional como propiciadora de relaciones sociales estables y armoniosas. Como indica Cabrera (2024) los niños a través de la dramatización y de las actividades grupales van adquiriendo una seguridad en sí mismo y van reforzando su identidad. También Cortés y Meltzoff (2025) demuestran que las tareas cooperativas promueven el sentido de pertenencia e integración social.

La convivencia escolar contribuye a la identidad social a través de las relaciones positivas, participación en grupo, y del reconocimiento de la diversidad en el aula. De esta manera, es determinante promover mecanismos que incidan en la interacción y convivencia de manera efectiva y consolidada.

6.3.2. Convivencia escolar y formación en valores

Para la educación en valores, la convivencia escolar es un ámbito privilegiado en la etapa de educación infantil. Del contacto diario, los niños/as aprenden las actitudes de respeto, solidaridad, cooperación y responsabilidad. Asimismo, Alejandro et al. (2025) defienden que el juego cooperativo ayuda a generar valores y relaciones empáticas y de compañerismo. También Reyes et al.

(2025) manifiestan que las actividades grupales favorecen la ayuda entre iguales y la resolución pacífica de conflictos.

En función de Carranza (2020) las vivencias conjuntas en el aula refuerzan el autocontrol emocional y favorecen el clima escolar. Del mismo modo, Choque (2024) destaca que la empatía es una habilidad básica para el establecimiento de relaciones positivas y creación de ambientes escolares armónicos. De tal modo, este tipo de actividad pueden generar efectos positivos en el desarrollo socioemocional del estudiante.

En la misma línea, el desarrollo de conocimientos y habilidades en la infancia contribuye a la alineación de los comportamientos infantiles con lo que se considera correcto, lo que favorece la comprensión de normas y derechos en educación inicial, siendo base en el establecimiento de unos valores. Este tipo de estrategias fomentan la responsabilidad y las relaciones basadas en la tolerancia y la solidaridad.

La convivencia escolar contribuye al desarrollo integral de los niños a través del aprendizaje de aquellos valores y actitudes que son necesarios para la interacción social positiva, tanto en el ámbito escolar como en cualquier otro. En este ámbito, se determinan aspectos esenciales para la vida y la adecuada formación del estudiante en su trayecto.

6.3.3. Convivencia escolar y desarrollo integral

La convivencia escolar incide directamente en el desarrollo global del niño al potenciar las dimensiones emocional, social, cognitiva y afectiva necesaria para el desarrollo personal y académico. En esta etapa, las vivencias de interacción social en los escolares favorecen la adquisición de competencias de empatía, cooperación y respeto.

Como defiende Sarango et al. (2024) las metodologías educativas con enfoque de aprendizaje emocional favorecen las relaciones interpersonales más positivas en el aula. Ellas refuerzan la comprensión y favorecen los comportamientos de ayuda y participación grupal. La adecuada gestión de las

emociones, a juico de Zúñiga (2025) contribuye a la convivencia escolar y a la mejora de la capacidad de relación social del alumno. En este sentido, Espinoza et al. (2025), determina que las habilidades organizativas, atención y autocontrol se ven favorecidas con las actividades lúdicas.

Ulloa y Portilla (2025) afirman que las actividades musicales y recreativas contribuyen a la integración y refuerzan actitudes de cooperación y respeto entre iguales. Estas ayudan a generar entornos escolares armónicos y participativos. De esta forma, para el desarrollo integral de los niños la convivencia escolar es un elemento esencial, pues en ella se favorecen las relaciones, la regulación emocional y el fortalecimiento de habilidades sociales propias de la vida diaria.

6.3.4. Convivencia escolar como espacio de cooperación intergrupal

El contexto escolar, y más concretamente el espacio de convivencia, representa un contexto de cooperación intergrupal, donde los niños aprenden y desarrollan destrezas relacionadas con la interacción social y el trabajo en grupo, así como el respeto hacia los demás.

En este sentido, la escuela constituye un espacio donde realmente se comparten experiencias que favorecen el aprendizaje para la convivencia, aprendiendo a relacionarse con los iguales, en el desarrollo de los propios intereses y formas de actuar y en la solidaridad, por ejemplo, entre otros valores. De manera que, la convivencia escolar contribuye a la creación de entornos inclusivos y participativos, favorecedores del desarrollo integral del niño.

Navarro y Rodríguez (2025) consideran que las actividades cooperativas desarrollan la escucha y la apertura a otras opiniones en el aula. En las dinámicas grupales, la comunicación de ideas, el respeto de las opiniones de los demás y las decisiones grupales se internalizan en los niños, y les permiten desarrollar progresivamente las habilidades sociales que facilitan la convivencia. En la misma línea, los trabajos de Monar-Miranda y Moreno-Del Pozo (2025) demuestran como la cooperación hace posible la creación de normas grupales y el respecto de los

compañeros, favoreciendo en el alumnado la actitud relacionada con la responsabilidad compartida y cooperación.

Además, Cortés y Meltzoff (2025) resalta también que las cooperativas son comportamientos que facilitan el desarrollo de conductas prosociales como las de solidaridad, ayuda entre los miembros del grupo, y sentido de pertenencia al grupo infantil. Las propias experiencias de éstos consolidan la integración y promueven la participación de los niños en la escuela, construyendo espacios educativos más participativos y armónicos. Mediante la experiencia grupal, aprenden a repartir las responsabilidades y a valorar por encima de los intereses particulares el bienestar del grupo.

Zúñiga (2025) destaca que la buena gestión de las emociones facilita la comunicación y mejora las relaciones personales en el aula. Si los niños son capaces de identificar y manejar sus emociones, serán capaces de relacionarse mejor con los demás, disminuyendo las conductas conflictivas y mejorando la convivencia escolar. Esto determina aspectos enfocados en la creación de entornos inclusivos, basados en el respeto y la colaboración entre iguales.

Potencialmente, las actividades de cooperación dentro del aula favorecen en los niños el desarrollo de habilidades para la negociación, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo. En el transcurso de las actividades grupales, los alumnos aprenden a esperar turnos, a compartir materiales o a colaborar en las tareas propuestas para conseguir unos objetivos comunes. Esto favorece el sentido de pertenencia y propicias relaciones interpersonales positivas en la comunidad educativa.

Por otra parte, la cooperación intergrupal también contribuye a la promoción de valores necesarios para la convivencia escolar, como el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Mediante el contacto continuado con otros compañeros, el niño va distinguiendo las diferencias individuales, y va tomando conciencia de la relevancia de la participación de todos en los procesos de aprendizaje. Todo ello ayuda a la formación de unos estudiantes más empáticos, más participativos y con capacidad de convivencia en ambientes diversos.

Por ende, la convivencia escolar como espacio de cooperación intergrupal contribuye a la integración, a la participación y al desarrollo de las habilidades sociales imprescindibles para el desarrollo integral del niño. A través de las actividades cooperativas, se generan lazos afectivos entre los alumnos, capacidad de interacción positiva, y relaciones basadas en el respeto y la colaboración dentro de la propia escuela.

6.3.5. Convivencia escolar y desarrollo socioafectivo

La convivencia escolar está íntimamente ligada al desarrollo socioafectivo de los niños, ya que las interacciones que se producen a diario en el aula influyen en la construcción de emociones, vínculos afectivos y habilidades sociales. En esta etapa escolar los niños/as son capaces de reconocer las emociones, expresar los propios sentimientos y relacionarse con los demás a través de las actividades grupales, los juegos y el establecimiento de normas de convivencia en el centro escolar.

Mero y Ruiz (2023) defienden que las estrategias pedagógicas a través del fomento de lo emocional propician mejores relaciones entre iguales y entornos escolares más armónicos. En relación a lo mencionado, Zúñiga (2025) establece que la identificación y regulación de las emociones es un pilar fundamental para el desarrollo de la convivencia y la mejora de las relaciones sociales del alumnado. Aquellos niños que son capaces de entender sus propias emociones tienden a ser más seguros, empáticos y adaptados al aula.

Son numerosas las investigaciones que muestran que las actividades cooperativas fomentan el respeto, la solidaridad y el sentido de pertenencia entre iguales (Navarro & Rodríguez, 2025). En el juego compartido, los niños van aprendiendo a esperar su turno, a escuchar a los otros y a trabajar en conjunto, potenciando las habilidades de empatía y resolución pacífica de conflictos. Ellas favorecen la generación de relaciones más estables y entornos escolares seguro y participativo.

Además, como afirman Chuquin et al. (2025), el juego simbólico ayuda a desarrollar las relaciones sociales y a crear vínculos afectivos en el aula. A través de las dramatizaciones y actividades imaginativas los niños aprenden a expresar emociones, a representar situaciones de la vida cotidiana y a comprender distintas perspectivas sociales. Sumado a esto, Espinoza et al. (2025) evidencian que las actividades lúdicas desarrollan funciones cognitivas como la planificación, la atención o el autocontrol, habilidades imprescindibles para la convivencia.

Aguayza et al. (2025) muestran como los juegos digitales y simbólicos promueven la regulación emocional y desarrollo de habilidades de convivencia escolar. También, Zamora y Estrella (2026) apuntan que las experiencias grupales facilitan a los niños la organización de ideas y la elaboración de estrategias para la resolución de situaciones que les concierne a todos, a través de la cooperación y el diálogo. Ellas potencian la interacción, y las relaciones entre iguales, compañeros, en el ámbito educativo.

Además, Coveña y Ávila (2023) defienden que las metodologías activas y participativas estimulan la comunicación social e intercambio de conversaciones con sentido entre el alumnado. Estas estrategias refuerzan las capacidades de comunicación, de cooperación y de participación, tan necesarias en el desarrollo socioafectivo de la educación infantil.

Como exponen Ulloa y Portilla (2025) las actividades musicales y recreativas propician las relaciones grupales desde la colaboración y el respeto. Fortaleciendo conductas de ayuda mutua, participación y convivencia positiva en el aula, compartidas a través de canciones, juegos y actividades. Al mismo tiempo, Quimís et al. (2025) establecen que las actividades lúdicas potencian el desarrollo motriz y la interacción social del alumnado. Ellas facilitan que los niños adquieran una mayor seguridad en las relaciones y actitudes positivas hacia el trabajo grupal y la convivencia escolar.

La convivencia escolar es entendida como una construcción social determinada por el comportamiento cotidiano. Estas dinámicas favorecen el desarrollo socioafectivo estableciendo relaciones empáticas, respetuosas y

cooperativas. Los niños desarrollan sus habilidades emocionales y sociales a partir del aprendizaje significativo generado en las experiencias dentro del aula para su desenvolvimiento social dentro y fuera del centro educativo.

El desarrollo socioafectivo tiene relación con el desarrollo de convivencia escolar ya que ambos procesos permiten establecer vínculos sociales en forma positiva, autorregularse emocionalmente y generar ambientes escolares placenteros. Las habilidades para la convivencia y el desarrollo integral se van desarrollando a través de la interacción diaria y de los momentos de cooperación.

6.*4*. Teoría Legal

Esta investigación se sitúa en el marco jurídico ecuatoriano relativo al derecho a la educación, a la protección integral de la niñez y a la creación de ambientes escolares propicios para el desarrollo armónico del alumnado. La educación inicial en Ecuador es considerada una etapa prioritaria del sistema educativo porque en este nivel los niños desarrollan habilidades cognitivas, sociales, emocionales y culturales necesarias para su formación integral. En esta línea las leyes nacionales marcan directrices hacia una educación inclusiva y participativa con bienestar infantil.

En el artículo 26 la Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018) establece que la educación es un derecho de las personas y un deber del Estado. También establece que la educación ha de asegurar la igualdad de oportunidades, inclusión y acceso al aprendizaje a lo largo de la vida en todos los niveles educativos. Así, el sistema educativo ecuatoriano considera a la niñez como sujeto de derechos y procesos formativos cuya finalidad es el desarrollo integral del estudiante.

Asimismo, el artículo 27 de la Constitución establece que la educación ha de estar al servicio del ser humano y por ello ha de promover el desarrollo integral de las personas con respeto a los derechos humanos, la interculturalidad y la convivencia democrática. Principio que avanza en la potenciación de estrategias de enseñanza-aprendizaje cooperativas, respetadas y participativas de los alumnos y alumnas en el aula, en esta investigación.

De esta manera, el artículo 344 de la Constitución de la República del Ecuador. establece que el sistema nacional de educación deberá contemplar unos procesos flexibles, inclusivos y participativos adaptados a las necesidades de la sociedad y de la cultura de la población.

En este sentido, desde el Estado se impulsan las metodologías activas tendentes al aprendizaje significativo y la creación de entornos escolares seguros y armónicos. Así, el juego cooperativo se alza como una metodología didáctica adecuada que propicia la interacción social, la convivencia y el desarrollo emocional de los niños en la etapa de educación inicial.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) añade a los principios constitucionales asociados a la educación integral de la niñez. Los principios dedican el artículo 2, como la equidad, inclusión, participación y respeto a la diversidad, son principios básicos destinados a conseguir una educación que garantice el bienestar y desarrollo de todo el alumnado.

Siempre esta norma valora la necesidad de fomentar los espacios educativos participativos en los que predominen los ambientes de convivencia pacífica y el respeto.

En concreto, el artículo 40 de la LOEI establece que la educación inicial tiene como finalidad el desarrollo integral de los niños y las niñas menores de cinco años en los ámbitos físico, cognitivo, afectivo, psicológico, social e identitario. En ello se manifiesta la necesidad de adoptar orientaciones didácticas que propicien el aprendizaje a través de las experiencias significativas de interacción, juego y convivencia. En virtud de ello, el juego cooperativo se adecúa a los objetivos establecidos por la normativa educativa ecuatoriana, en la medida que fomenta desde la temprana edad habilidades sociales, emocionales y comunicativas.

Asimismo, el reglamento general de la Ley Orgánica de Educación Intercultural insiste en la creación de climas escolares inclusivos, participativos y no violentos en los que alumnos y alumnas puedan desarrollar relaciones satisfactorias y aprendizajes significativos. Impulsan estas disposiciones el uso de

metodologías activas con protagonismo infantil, trabajo cooperativo y resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar.

Otro instrumenta legal que resulta pertinente para el desarrollo de la presente investigación es el Código de la Niñez y Adolescencia (Congreso Nacional, 2017). Por su parte el artículo 37 garantiza que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la educación, orientada al desarrollo integral de su personalidad, capacidades y potencialidades, en condiciones de igualdad sin discriminación de ninguna clase. Asimismo, esta normativa asegura el acceso a entornos educativos seguros, inclusivos y apropiados para el desarrollo emocional y social de la infancia.

El artículo 44 del Código de la Niñez y Adolescencia establece también que el Estado, la sociedad y la familia tienen la obligación de garantizar el desarrollo integral de niños y adolescentes. Se refiere a la necesidad de crear entornos educativos que respeten, e incluyan a todos los alumnos/as, y propicien la convivencia desde la etapa más temprana del proceso escolar.

Complementario a ello, el Código de Convivencia Institucional del Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango” también establece criterios para la promoción de relaciones interpersonales satisfactorias entre iguales, el profesorado y la comunidad educativa. Asimismo, la institución ofrece entornos seguros, inclusivos y participativos que propician la interacción social y el respeto, así como la resolución pacífica de los conflictos que puedan surgir en el ámbito escolar.

Dentro de este marco, la misma apuesta por una práctica docente en torno a propuestas didácticas activas con protagonismo del alumnado, participación e interacción trabajada de forma colaborativa, que tiene vinculación directa con el juego cooperativo como intervención metodológica para el desarrollo de la convivencia escolar en niños de 4 a 5 años. Todo ello facilita la creación de entornos educativos para el desarrollo emocional y personal del alumnado a través de experiencias significativas de interacción social.

Por lo tanto, el marco normativo ecuatoriano sustenta la pertinencia de fortalecer las propuestas pedagógicas dirigidas a una convivencia armónica e integral de los infantes. Los principios rectores establecidos en las normativas constitucionales, educativas y de protección integral garantizan que se ejecuten metodologías activas y participativas como el juego cooperativo que mejore las condiciones para fomentar una inclusión permanente, relacionamiento social y ambientes escolares positivos desde la educación inicial.

6.5. Teoría referencial

6.5.1. Reseña histórica del Centro de Educación Inicial "Carlota Noboa de Durango"

El centro de educación inicial "Carlota Noboa de Durango" está situada en la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar, y se trata de una institución dedicada a la educación integral de niños y adolescentes, abarcando el nivel inicial y educación básica. Desde su fundación la entidad ha apostado por una educación en valores, inclusión y participación con procesos pedagógicos a través de los cuales buscar el desarrollo académico, social y emocional de nuestro alumnado. La institución, toma el nombre en honor a Carlota Noboa de Durango, persona conocida por sus aportes sociales y educativos en la comunidad. Desde esta identidad institucional el centro educativo ha desarrollado una propuesta pedagógica centrada en la formación humana y el fortalecimiento de las relaciones positivas entre los integrantes de la comunidad educativa. Y en esta línea, la adecuada institución ha impulsado la creación de entornos escolares en los que predominen el respeto, la cooperación y la convivencia pacífica.

Población estudiantil de la institución representa la diversidad social y cultural de la ciudad de Guaranda, por lo que el ámbito escolar es un contexto propicio para el fortalecimiento de valores de inclusión, respeto y convivencia. En este contexto las actividades cooperativas y participativas favorecen el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de los niños, necesarias para la convivencia positiva con sus compañeros. También el centro de educación inicial "Carlota Noboa de Durango" implementa metodologías activas que favorecen el

aprendizaje y la participación del alumnado. Los docentes promueven la adquisición de competencias de comunicación, empatía y trabajo en grupo a través de las actividades grupales, dinámicas cooperativas y lúdicas. Ellas laborean el clima escolar y el desarrollo de los alumnos. Además, la propia institución también tiene unos criterios marcados por su Código de Convivencia, donde se fomenta el respeto entre todos, la resolución pacífica de conflictos y la participación de toda la comunidad educativa. También estas normas de carácter institucional pretenden consolidar entornos seguros y armónicos que propicien el bienestar emocional y social de los niños en el proceso educativo.

Por consiguiente, el centro de educación inicial "Carlota Noboa de Durango" es un marco adecuado para la realización de la investigación, ya que en ella se puede estudiar la incidencia del juego cooperativo en la convivencia escolar en niños/as de 4 a 5 años. El centro educativo y sus características institucionales y pedagógicas propician la adopción de medidas de desarrollo de las habilidades sociales, emocionales y convivenciales en la educación inicial.



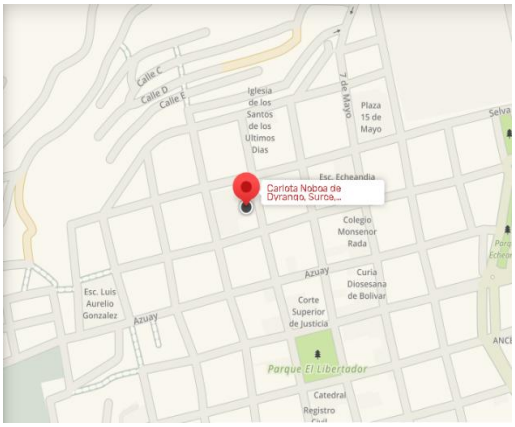

Fuente:" Centro de Educación Inicial "Carlota Noboa de Durango"
Elaborado por: (Gavilanes.& Fogacho, 2026)

7. METODOLOGÍA

7.1. Enfoque de la investigación

Nuestra investigación se realizó con un enfoque cualitativo, se fundamenta en la necesidad de comprender y analizar la realidad a partir de las percepciones obtenidas durante el proceso de la investigación. Cabe señalar que este estudio parte de la observación como técnica principal, ya que este nos permitió identificar la problemática existente y que constituye el punto de partida para plantear alternativas de solución acorde a las necesidades detectadas

7.2. Diseño o tipo de la investigación

Se realizó una investigación descriptiva, ya que nos permitió identificar la deficiencia que existía en la convivencia escolar y el juego cooperativo en el ámbito educativo. Con este tipo de investigación se pretende describir conductas, formas de interacción y dinámicas grupales entre los niños de educación inicial.

Es de tipo bibliográfico, puesto que nos basamos en la exploración y el análisis de la información obtenida de artículos científicos, revistas, etc. Para poder plasmar en nuestra investigación lo más relevante.

Asimismo, será una investigación de campo porque la información se obtuvo, en el lugar donde aconteció el fenómeno u objeto de estudio, el Centro de Educación Inicial “Carlota Noboa de Durango”. De esta manera se podrá observar las conductas y relaciones interpersonales de los estudiantes en su contexto natural, propiciando una comprensión más próxima a la realidad educativa.

7.3. Métodos de investigación

Método Deductivo

Mediante este método de investigación se analiza la problemática desde una perspectiva general, lo que permitió comprender de manera más amplia la relación entre el juego cooperativo y el desarrollo de la convivencia en los niños de 4 a 5 años, el mismo que nos facilitó la obtención de conocimientos que evidencian la importancia de las actividades cooperativas para fortalecer habilidades sociales, como la comunicación, el respeto, la empatía y el trabajo en equipo.

Método Inductivo: El método inductivo en la investigación proporcionó un enfoque que partió de observaciones y datos específicos para construir las variables, recolectando evidencias particulares para identificar patrones y, a partir de ellos, proponer nuevas teorías o principios.

A partir del análisis realizado, se espera demostrar que la implementación del juego cooperativo contribuye de manera significativa al mejoramiento de la convivencia en el contexto escolar.

7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Observación

Como técnica principal se empleará la observación directa, ya que permite descubrir comportamientos, actitudes y modos de interacción de los niños en los distintos momentos de la actividad escolar y del juego cooperativo.

Ficha de observación

Para la observación se propone una ficha estructurada con indicadores relativos a la convivencia escolar y el juego cooperativo. Se trata de un instrumento recoge datos sobre cooperación, normas, interacción entre iguales, empatía, resolución de conflictos, entre otros.

Entrevista

Se realiza también una entrevista a la docente de educación inicial, para recabar información acerca de las estrategias pedagógicas implementadas para el fomento de la convivencia escolar en el aula.

7.5. Universo y Muestra

Se trabajo con el universo de 18 niños, la misma que está formada por 8 niños y 10 niñas del Centro de Educación Inicial Carlota Noboa de Durango. Con edades comprendidas entre 4 y 5 años, las cuales asisten al centro de educación inicial ubicada en la ciudad de Guaranda durante el periodo 2026. Asimismo, se

incluye a la docente que participa en las actividades dentro de estos espacios educativos.

Tabla 1.

Muestra

Años	Varones	Mujeres	Total
Estudiantes	8	10	18
Docentes		1	1
Total	8	11	19

Fuente:" Centro de Educación Inicial "Carlota Noboa de Durango"

Elaborado por: (Gavilanes.& Fogacho, 2026)

7.6 Procedimiento de la información

Una vez elaborados los instrumentos de investigación, se solicitó la autorización a las autoridades del centro de Educación Inicial "Carlota Noboa de Duran "para ingresar a la institución y aplicar la ficha de observación a los niños y niñas de 4 a 5 años, así como la entrevista dirigida a la docente, con el propósito de recopilar información necesaria para el desarrollo de la investigación.

Posteriormente, la información obtenida mediante los instrumentos de recolección de datos fue organizada, tabulada y analizada de manera sistemática, con la finalidad de obtener resultados claros, objetivos y confiables sobre el juego cooperativo y la convivencia en los niños de 4 a 5 años , los mismos nos permitieron identificar las principales necesidades relacionadas con la convivencia escolar y nos sirvió de base para diseñar una propuesta pedagógica orientada a fortalecer las relaciones interpersonales mediante estrategias de juego cooperativo , contribuyendo al mejoramiento del ambiente educativo en el Centro de Educación Inicial " Carlota Noboa de Duran"

8. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

8.1. Análisis de resultados de la ficha de observación y la entrevista

Pregunta 1. En relación a si el niño o la niña participa activamente en los juegos cooperativos propuestos por la docente. Los resultados permiten establecer que 13 de los 18 niños observados (72%), no pueden participar activamente en los juegos cooperativos, siendo sólo 5 niños (28%) los que participan espontánea y continuamente. Se observó, que algunos estudiantes tienen que ser llamados por la docente para integrarse a las actividades, pues no muestran iniciativa para sumarse al grupo, o permanecer en la actividad durante todo el juego. Otros observan la actividad para unirse luego o salirse antes de que esta culmine, con lo que reducen las posibilidades de intervenir con los otros niños.

Estos hallazgos demuestran que la participación activa no es todavía una conducta establecida en el grupo. La baja espontaneidad en la participación de actividades en grupo disminuye las probabilidades de incrementar la comunicación, trabajo cooperativo y pertenencia al grupo. Por otra parte, durante las visitas preprofesionales se constató que era escasa la realización de actividades con trabajo en equipo y que generalmente eran dirigidas por la profesora. Ello inhibe el protagonismo de los niños y se está haciendo evidente la exigencia de construir estrategias que promuevan una participación más autónoma y permanente de los niños.

Pregunta 2. En cuanto si el niño comparte los materiales de juego con los otros niños voluntariamente, los resultados manifiestan que 11 niños (61%), tienen dificultades para compartir los materiales, voluntariamente, y 7 niños (39%), no tienen dificultad en hacerlo. Durante la observación se evidenció que algunos estudiantes se oponían a prestar sus juguetes, bloques, u otros recursos que utilizaban para realizar las actividades prioritariamente. En algunos momentos fue necesario la intervención de la docente para rememorar la importancia de compartir y hacer acuerdos entre los miembros del grupo.

Este resultado evidencia que las acciones solidarias y cooperativas siguen en proceso de formación. Compartir los materiales es uno de los primeros actos de convivencia que se presentan a los niños desde la educación inicial, pues implica entender las necesidades del otro, comprender que ese material no es de propiedad única de un estudiante sino de la colectividad. La alta incidencia de estas problemáticas justifica la implementación de estrategias de trabajo cooperativo donde el compartir los materiales sea un requisito necesario para el logro de metas compartidas y el desarrollo de actitudes de cooperación.

Pregunta 3. De acuerdo a la pregunta si el niño o la niña respeta los turnos durante los juegos cooperativos. Los resultados obtenidos indican que 14 niños (78%) presentan dificultades para respetar los turnos y 4 niños (22%) lo realizan adecuadamente. En la observación fue frecuente encontrar interrupciones mientras otros compañeros participaban, intentos por adelantarse en las actividades y dificultades para esperar el momento adecuado sin manifestar conductas de impaciencia, lo que generaba desacuerdos entre los estudiantes y exigía la constante mediación de la docente.

Estos hallazgos nos permiten interpretar que el respeto por los turnos aún no se interioriza como una norma de convivencia, ya que el esperar los turnos implica un ejercicio de autocontrol, de paciencia y de respeto a la participación de los otros, competencias esenciales en el trabajo cooperativo. También, desde las prácticas preprofesionales observamos que las normas del juego eran constantemente recordadas por la docente, lo que evidencia la necesidad de reforzar este tipo de aprendizajes a través de vivencias lúdicas sistemáticas que permitan la autorregulación y el respeto por los acuerdos.

Pregunta 4. En relación a si el niño colabora el niño o la niña con otros para lograr un objetivo común en el juego, los resultados reflejan que 10 niños (56%) presentan dificultades para colaborar con sus compañeros y 8 niños (44%) participan adecuadamente en actividades dirigidas a la consecución de fines comunes. Se observó también que algunos estudiantes preferían realizar las actividades de modo individual, mientras que otros esperaban que la profesora se encargase de organizar el grupo o asignar responsabilidades para participar.

Por otro lado, podemos observar que la cooperación es un aspecto que aún debe ser reforzada en este grupo. Colaborar con los demás implica escuchar y aceptar otras opiniones, compartir responsabilidades y comprender que es el trabajo de todos lo que hace exitosa la actividad. Cuando estas destrezas no están consolidadas, se reducen las posibilidades de generar aprendizajes colaborativos y mejorar la convivencia escolar. Por ello es necesario realizar actividades en las que cada niño tenga un papel definido y entienda la importancia de su contribución para alcanzar un objetivo común.

Pregunta 5. En cuanto si el niño o la niña cumple normas al jugar con los demás en un juego cooperativo, se observa que 14 niños (78%) presentan dificultad en el cumplimiento de las normas del juego, pero a su vez hay 4 niños (22%) que respetan siempre los acuerdos. En las actividades se constató que a veces varios estudiantes se inventan reglas según sus intereses, se olvidan de las instrucciones dadas al principio o deben ser recordados con frecuencia por la docente, para que durante el juego se comporten adecuadamente.

Estos hallazgos demuestran que la necesidad de respetar las normas sigue siendo una de las principales necesidades del grupo; ya que las normas permiten ordenar la participación, el respeto entre todos los miembros del grupo y que todos los niños puedan disfrutar de las actividades en igualdad de condiciones. Una baja tolerancia en el respeto a los acuerdos incrementa la posibilidad de conflictos y dificulta la convivencia en el aula. Se requiere impulsar el aprendizaje de las normas mediante actividades cooperativas donde los estudiantes sean partícipes de su construcción y comprendan la necesidad de respetarlas para el beneficio de todos.

Pregunta 6. Al identificar al niño cuando juega con sus compañeros y la comunicación respetuosa, los resultados arrojados muestran que 12 niños (67%) tienen dificultades al momento de comunicarse respetuosamente y 6 niños (33%) se comunican adecuadamente al realizar actividades cooperativas. Se observó que unos interrumpían a sus compañeros, alzaban la voz, tenían dificultades para expresar a través del diálogo sus ideas y necesidades, recurriendo al llanto o a expresiones impulsivas.

Estos resultados hacen referencia a que, todavía, es necesario fortalecer las competencias comunicativas para una buena convivencia. La comunicación respetuosa es una competencia fundamental del juego cooperativo, a través de ella se consigue compartir ideas, organizar el grupo, dialogar para solucionar los conflictos. Como se ha podido ver durante las prácticas pre- profesionales, una gran parte de los conflictos se originaba porque no había capacidad para escuchar, para expresar opiniones o para entender el mensaje del otro/otra, de aquí la necesidad de trabajar la comunicación asertiva a partir de la educación inicial.

Pregunta 7. En cuanto el comportamiento del niño desde la empatía y el respeto en los juegos cooperativo, se observa entonces, que 15 de los 18 niños (83%) tienen dificultades para mostrar respeto y empatía, y solo 3 niños (17%) actúan de esta manera muchas de las veces en las actividades de cooperación. Hemos encontrado durante la observación que algunos alumnos anteponen sus intereses por encima de los de los compañeros, prestando poca atención a sus sentimientos, necesidades o dificultades particulares. Igualmente, observamos en ocasiones poco interés por escuchar, comprender o aceptar las opiniones de los demás cuando éstas no coincidían en el juego.

Estos resultados permiten interpretar que el respeto y la empatía, aun no forman parte del grupo. Estas son las herramientas necesarias para lograr una convivencia escolar positiva, ya que permiten captar los sentimientos de los demás y actuar con consideración ante diferentes situaciones sociales. En las prácticas preprofesionales también fue evidente la escasez de actividades en el ámbito socioemocional por parte de los educadores, por lo que es necesario fortalecer las experiencias cooperativas de entendimiento de las emociones, respeto mutuo y construcción de relaciones interpersonales positivas desde la primera infancia.

Pregunta 8. Al identifica si el niño o la niña ayuda a sus compañeros cuando alguno de ellos tiene algún problema en el juego, 11 niños (61%) tienen dificultades para ayudar espontáneamente a sus compañeros, y 7 niños (39%) manifiestan apoyo en sus conductas mientras trabajan en sus actividades cooperativas. Durante la observación se evidenció que, cuando un compañero no podía realizar una tarea o solventar una situación, la mayoría esperaba a que intervenga la docente, antes que

colaborar voluntariamente. Sólo en casos aislados, se vieron acciones espontáneas de ayuda y acompañamiento entre pares.

El análisis nos indica que en el aula aún es necesario reforzar este tipo de comportamientos de solidaridad y de ayuda mutua. La ayuda al compañero supone, en primer lugar, la sensibilización por las necesidades de los otros, y el entendimiento de que también se aprende a través del trabajo compartido. En este sentido, a través de experiencias de juego cooperativo, se abren posibilidades de potenciar conductas prosociales, de promoción del trabajo conjunto, de fomento de la confianza en los otros compañeros y de refuerzo de la convivencia escolar.

Pregunta 9. Al analizar la resolución de los conflictos dialogando con acompañamiento de la docente, se identifica que 16 niños (89%) no logran resolver sus diferencias de manera dialogada y sólo 2 niños (11%) son capaces de resolver esos conflictos adecuadamente con el acompañamiento de la docente. Durante las actividades era común observar reacciones impulsivas como llorar, gritar, pegar lamparillas, llevar inmediatamente a la docente el problema para que lo resolviera, sin haber tratado de dialogar con sus compañeros.

Estos resultados muestran que la necesidad principal del grupo observado es aprender a resolver sus conflictos pacíficamente. La falta de habilidades para el diálogo, la negociación y la confección de acuerdos limita el desarrollo de otras habilidades sociales necesarias para su convivencia escolar y potenciar procesos de conflictos recurrentes en el aula. En las prácticas también se evidenció como la mayoría de los conflictos se solucionaban por parte de la docente, evitando que los niños y niñas pudieran aprender estrategias de negociación, mediación y autocontrol emocional de manera práctica y cooperativa.

Pregunta 10. Al considerar si el niño es empático con sus compañeros cuando realiza juegos donde hay que cooperar. Los resultados indican que 15 niños (83%) tienen problemas para mostrar empatía, y solo 3 niños (17%) presentan comportamientos empáticos en el desarrollo de las actividades. Manifestaron durante la observación que muchos de los estudiantes tenían dificultades en darse

cuenta de que su compañero estaba triste, frustrado, o necesitaba apoyo; poco espontáneamente mostraban comprensión, consuelo y acompañamiento.

Estos resultados nos indican que la empatía sigue siendo una de las competencias socioemocionales que debe fortalecerse. Comprender los sentimientos de los demás genera actitudes de respeto mutuo, menor conflicto y mayor colaboración en el grupo. Por ello, es importante que se incluyan actividades de trabajo cooperativas, en donde los niños puedan expresar las emociones, escuchar éstas en sus pares y adquirir hábitos de respeto, solidaridad y colaboración.

Pregunta 11 Al determinar si el niño disfruta participar en actividades grupales, que requieren cooperación, se ve que 10 niños (56%) tienen dificultades para disfrutar plenamente de las actividades cooperativas, mientras que 8 niños (44%) participan en los encuentros con interés y entusiasmo. Hemos observado que algunos estudiantes se muestran poco motivados hacia la integración en los juegos de grupo, mostrando más interés por juegos individuales, o requiriendo estímulos frecuentes para mantener su atención durante las distintas dinámicas propuestas.

Estos resultados se interpretan como que aún no tiene gusto por el trabajo en actividades cooperativas. Si los niños disfrutan el trabajo en grupos aumenta su motivación, su interacción con los demás y sus actitudes positivas hacia el trabajo cooperativo. Se observó, en las prácticas preprofesionales, que el muy escaso uso de técnicas activas puede incidir en el interés de los alumnos, por lo que es necesario crear juegos más participativos, dinámicos y acordes a la educación inicial.

Pregunta 12. Al observar si el estudiante se lleva bien con sus amigos en los juegos que se hacen en equipo, se muestra que 12 niños (67%) tienen dificultades para convivir armoniosamente, mientras que 6 niños (33%) sí mantienen buenas relaciones con sus compañeros durante las actividades cooperativas. Se observó que los desacuerdos frecuentemente giran en torno al uso de los materiales, dificultad para respetar las reglas del juego, no dejar que los demás participen, peleas que interfieren con el desarrollo de las actividades grupales, etc.

Estos resultados permiten inferir que la convivencia escolar del grupo aún sufren algunas falencias por atender desde el punto de vista pedagógico. Una buena convivencia es el resultado del desarrollo conjunto de hábitos de respeto, comunicación y empatía, de la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos y por el contrario en la mayoría de los niños que observamos aún se detectan algunas falencias en la manifestación de estos comportamientos. Una propuesta de guía didáctica basada en el juego cooperativo podría ser una estrategia pertinente para trabajar paulatinamente sobre el desarrollo de estos hábitos y contribuir a una mejor convivencia escolar más inclusiva, participativa y respetuosa.

8.2. Análisis entrevista a la docente

Pregunta 1. En la pregunta 1, relacionada con la descripción de la convivencia escolar entre los niños de 4 a 5 años dentro del aula, la docente refiere que la convivencia escolar es un proceso dinámico, se va construyendo paso a paso, fruto de interacciones espontáneas, de compañerismo y muestras de afecto; no obstante, comenta que hay dificultades en el proceso de aprendizaje para compartir, respetar turnos y reconocer las necesidades de los demás. La respuesta indica que la docente comprende que la convivencia es un proceso de construcción que se fortalece paulatinamente desde la educación inicial y que las dificultades que se presentan son inherentes al desarrollo evolutivo de los niños. No obstante, frente a esta percepción de la docente y las observaciones realizadas durante las prácticas preprofesionales y el análisis de los resultados de la ficha de observación, se identificó que dichas dificultades tienen una incidencia bastante generalizada, especialmente en lo relacionado con el respeto de normas, la empatía y la resolución de conflictos, lo cual demuestra la necesidad de fortalecer la convivencia mediante estrategias pedagógicas planificadas y permanentes.

Pregunta 2. En la pregunta 2, referente a los conflictos que se presentan con mayor frecuencia entre los estudiantes, la docente menciona que los conflictos que se presentan con mayor frecuencia son los relacionados con discusiones por el uso del material, del recreo, por diferencias en las reglas de algún juego y por no poder expresar adecuadamente lo que sienten. La cita anterior demuestra que la docente identifica las principales situaciones que perturban la convivencia diaria en el aula

y es consciente de que buena parte de los desacuerdos se generan en torno a las actividades en las que todos son partícipes. Además, evidencia que los problemas no se circunscriben solo al comportamiento de los niños, sino que alcanzan las esferas emocional y comunicacional propias de esta etapa del desarrollo. Estos hallazgos son concomitantes con los encontrados en la ficha de observación, en donde gran parte de los alumnos presentó dificultades para resolver sus desacuerdos a través de la palabra, respetar las reglas establecidas o comunicarse adecuadamente con sus pares.

Pregunta 3. En la pregunta 3, relacionada con la importancia del juego cooperativo dentro de la educación inicial, la docente manifiesta que el juego cooperativo constituye una estrategia importante dentro de la educación inicial, pues contribuye al desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Esta respuesta evidencia que la profesora tiene una valoración positiva frente al juego cooperativo y reconoce su significancia como un método de enseñanza. No obstante, si bien parece tener claras las ventajas del juego cooperativo, durante las prácticas preprofesionales se evidenció que no es utilizado con frecuencia. Es decir, aunque la docente conoce esta metodología, no la emplea de forma sistemática dentro del aula, recurriendo con mayor frecuencia a actividades tradicionales.

Pregunta 4. En la pregunta 4, relacionada con las actividades cooperativas que desarrolla dentro del aula, la docente menciona que realiza actividades en grupo, murales, trabajos en parejas en arte, tareas para organizar el salón en equipo y obras de teatro grupales, donde todos los estudiantes participan para alcanzar un objetivo común. La contestación señala que emplea diversas actividades que muestran algunos rasgos cooperativos y se muestra consciente de la necesidad de establecer actividades que impliquen la participación de todos los alumnos. Sin embargo, en las visitas preprofesionales realizadas se evidenció que estas actividades se presentan de forma ocasional y no como producto de una práctica sistematizada y constante dentro de la planificación, lo cual priva a los alumnos de un aprendizaje cooperativo permanente y de una práctica continua de habilidades para la convivencia.

Pregunta 5. En la pregunta 5 relacionada con los cambios positivos que el juego cooperativo puede generar en la convivencia escolar, la docente manifiesta que ha observado cambios positivos cuando los niños participan en experiencias cooperativas y percibe que la cooperación promueve mejores relaciones entre compañeros dentro del aula. En cambio, desde la ficha de observación se revela que aún existen serios problemas de cooperación, empatía y resolución pacífica de conflictos, hecho que permite deducir que estos beneficios todavía no se presentan de forma consolidada como consecuencia de la aplicación ocasional de estas metodologías.

Pregunta 6. En la pregunta 6 vinculada la reacción de los niños durante la participación en actividades grupales, la docente responde que al inicio los niños se entusiasman, pero les cuesta compartir el protagonismo y esperar los turnos; sin embargo, señala que con la práctica se motivan, celebran los logros del grupo, aceptan las ideas de sus compañeros y aprenden a pedir ayuda cuando tienen algún inconveniente. Esto demuestra que la docente es consciente del desarrollo progresivo que experimentan los niños al participar en actividades cooperativas y reconoce que la práctica favorece el fortalecimiento de las habilidades sociales. Pese a ello, durante las observaciones realizadas en el trabajo de campo se evidenció que muchos niños aún presentan dificultades para mantener este tipo de conductas, lo que corrobora la necesidad de fortalecer el juego cooperativo mediante actividades planificadas y permanentes.

Pregunta 7. En la pregunta 7, relacionada con las destrezas sociales que los niños adquieren mediante el juego cooperativo, la docente menciona que el juego cooperativo ayuda a desarrollar habilidades como la comunicación, la empatía, el respeto, la colaboración, la autorregulación del impulso, la tolerancia a la frustración, la responsabilidad y el sentido de pertenencia al grupo. Su respuesta da cuenta de la conciencia que tiene sobre la repercusión del juego cooperativo en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los niños y de la importancia que estas tienen para favorecer una adecuada convivencia escolar. Además, al contrastar esta percepción con los resultados obtenidos en la ficha de observación, se evidenció que precisamente estas habilidades son las que presentan mayores

dificultades dentro del grupo, especialmente la empatía, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por las normas, aspecto que demuestra la necesidad de reforzarlas mediante experiencias cooperativas permanentes.

Pregunta 8. En la pregunta 8, relacionada con las principales dificultades que presentan los estudiantes durante el trabajo en grupo, la docente manifiesta que algunos estudiantes presentan dificultades para compartir, muestran conductas impulsivas, actitudes egocéntricas, timidez y problemas para manejar sus emociones; sin embargo, considera que estas situaciones son propias del desarrollo infantil y pueden convertirse en oportunidades de aprendizaje cuando existe un adecuado acompañamiento pedagógico. La respuesta permite evidenciar que la docente tiene claridad sobre las principales necesidades que presenta el grupo y reconoce la importancia de implementar procesos de intervención que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales. Estas apreciaciones coinciden con lo observado durante el diagnóstico, donde se identificaron dificultades relacionadas con la cooperación, la comunicación y la convivencia escolar, justificando la necesidad de establecer estrategias específicas para fortalecer estas áreas.

Pregunta 9. En la pregunta 9, referente a las estrategias que utiliza para promover el respeto y la cooperación entre los estudiantes, la docente señala que promueve el respeto y la cooperación mediante el ejemplo personal, el establecimiento de normas claras y consensuadas, el refuerzo positivo de las conductas adecuadas, la mediación de conflictos, el uso de cuentos y el diálogo permanente con los estudiantes. La respuesta evidencia que comprende la importancia del acompañamiento docente en la formación de valores y habilidades sociales. Sin embargo, durante las prácticas preprofesionales se observó que estas estrategias se desarrollan principalmente de manera reactiva, es decir, una vez que el conflicto ya se ha presentado. Por esta razón, resulta pertinente complementar estas acciones con actividades cooperativas de carácter preventivo que fortalezcan dichas habilidades desde la experiencia compartida y la práctica cotidiana.

Pregunta 10. En la pregunta 10, relacionada con la influencia del juego cooperativo en la resolución pacífica de conflictos, la docente considera que el juego cooperativo favorece la resolución pacífica de conflictos porque permite

transformar la competencia en cooperación, ayudando a que los niños aprendan a dialogar, ceder y buscar objetivos comunes. Esta respuesta demuestra que la docente comprende la estrecha relación existente entre el juego cooperativo y el fortalecimiento de la convivencia escolar, reconociendo que este tipo de experiencias constituye una oportunidad para que los niños desarrollen habilidades de diálogo, negociación y resolución de conflictos. No obstante, la ficha de observación evidenció que la resolución pacífica de conflictos representa una de las dimensiones con mayores dificultades dentro del grupo, lo que justifica la necesidad de incrementar la frecuencia y sistematicidad de estas experiencias cooperativas dentro de la práctica pedagógica.

Pregunta 11. En la pregunta 11, referente a las estrategias pedagógicas que emplea para fortalecer la convivencia escolar, la docente manifiesta que fortalece la convivencia escolar generando un ambiente afectivo y seguro, estableciendo normas de convivencia, incorporando el juego cooperativo, promoviendo la educación emocional, utilizando los conflictos como oportunidades de aprendizaje y manteniendo una comunicación permanente con las familias. Esta respuesta demuestra que reconoce la necesidad de abordar la convivencia desde una perspectiva integral, involucrando tanto las acciones desarrolladas dentro del aula como el acompañamiento familiar. Sin embargo, durante las observaciones realizadas en la investigación se constató que estas estrategias requieren mayor sistematicidad y continuidad para fortalecer de forma permanente las habilidades sociales y socioemocionales de los estudiantes.

Pregunta 12. En la pregunta 12, relacionada con las recomendaciones para fortalecer la convivencia escolar en educación inicial, la docente considera importante desarrollar el juego cooperativo como una metodología permanente dentro del aula, fortalecer la formación docente en mediación de conflictos y educación emocional, construir las normas de convivencia de manera conjunta con los niños, involucrar activamente a las familias y comprender los conflictos como oportunidades de aprendizaje. Esta respuesta refleja una postura crítica y reflexiva frente a las necesidades actuales de la educación inicial, reconociendo que el fortalecimiento de la convivencia escolar requiere un trabajo conjunto entre

docentes, estudiantes y familias. Estas apreciaciones coinciden con los resultados obtenidos durante la investigación y respaldan la pertinencia de la guía didáctica propuesta, la cual ofrece actividades cooperativas planificadas para fortalecer la cooperación, la empatía, el respeto por las normas y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo una convivencia escolar más participativa, respetuosa e inclusiva.

8.2.1. Contrastación con prácticas preprofesionales

Al triangular los datos obtenidos en la entrevista, ficha de observación y en las prácticas preprofesionales, se pudo inferir diferencias en la percepción que tiene la docente de su forma de actuar en el aula y lo que acontecía en realidad, durante el proceso de investigación. En la entrevista, la docente manifestó que el juego cooperativo es una estrategia básica para fortalecer la convivencia escolar, y que, por ello, trabaja con actividades como los juegos grupales, la dramatización, los murales colaborativos, y secciones para integrarse los unos a los otros. Relató que estas experiencias les permiten a los estudiantes desarrollar respeto por los otros y sus diferencias, empatía, cooperación, resolución pacífica de los conflictos, generando dentro del aula un ambiente afectivo y de participación.

Sin embargo, lo observado en las prácticas preprofesionales expone que si bien éstas se realizan, no se está haciendo de manera constante y sistemáticamente planeada. En la mayoría de experiencias de aprendizaje vivenciadas, imperó el método tradicional de enseñanza, en el que la profesora dirigía las actividades y los niños se limitaban a ser ejecutores, sin mayor posibilidad de decidir y aceptar responsabilidades, ni de buscar soluciones conjuntas a los problemas o de construir aprendizajes en forma cooperativa. Las actividades cooperativas se empleaban más como recursos accesibles que como estrategia para desarrollar la convivencia escolar.

La discrepancia provocó la evidencia de un sesgo en la autopercepción de la docente, como distancia entre la opinión personal y el hecho efectivo. La maestra es consciente de las bondades y prácticas frecuentes del juego cooperativo; sin embargo, en el día a día del aula, se advierte que los momentos de éste son reducidos y que predominan las estrategias de maestro contando. No es una situación de

desinterés o dejadez, sino de distancia entre intención y acción, una situación habitual en la escuela, donde múltiples exigencias, la temperatura de la institución y el limitado tiempo, empujan las metodologías activas.

Por su parte, la ficha de observación corrobora este análisis, al señalar que la mayoría de los niños tuvo problemas para jugar cooperativamente, compartir, esperar turnos, respetar las normas, comunicarse adecuadamente, colaborar con sus compañeros, tener empatía y solucionar conflictos de manera dialogada. Si el juego cooperativo fuera parte de la planificación, estas habilidades se presentarían en un nivel superior. Las dificultades persisten, lo que indica que las experiencias cooperativas realizadas hasta ahora no han tenido la continuidad suficiente para generar un cambio en la convivencia escolar.

Se corroboró durante las prácticas preprofesionales que con frecuencia los conflictos entre los niños eran solucionados mediante la intervención de la docente, lo cual permitía retomar el orden en la aula, pero dejaba pocas oportunidades para que los niños dialogasen, se pusieran de acuerdo o construyeran soluciones acompañados por la docente; del mismo modo como las actividades que se proponían para el desarrollo de habilidades socio emocionales no presentaban una progresión, que permitiera el fortalecimiento de las habilidades de control de las emociones, la empatía o la capacidad de cooperación.

Esta diferencia no intenta poner en duda la tarea de la docente, sino mostrar una oportunidad de mejora en el quehacer educativo. La docente conoce bastante bien, en el plano teórico, el valor pedagógico del juego cooperativo, tiene una positiva predisposición para aplicarlo, pero los resultados del estudio dejan en evidencia la necesidad de fortalecer su planificación, su aplicación y su intencionalidad para que se establezca como un eje transversal permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así, la elaboración de una guía didáctica de juego cooperativo responde a las necesidades encontradas en el estudio; su intención es proporcionar a la docente una herramienta metodológica clasificada, contextualizada y aplicable, que le facilite la inclusión de actividades de juegos cooperativos en sus planificaciones diarias, y de esta forma acortar la distancia entre el sentir docente y el observar la

práctica en busca del desarrollo de una convivencia escolar participativa, respetuosa, empática, cooperativa y de resolución pacífica de conflictos de los niños y niñas entre 4 y 5 años.

9. CONCLUSIONES

El juego cooperativo constituye una estrategia metodológica y pedagógica esencial en la educación Inicial, ya que favorece el desarrollo de las habilidades sociales indispensables para la convivencia; diversos fundamento teóricos sostienen que, mediante la participación en actividades grupales, los niños fortalecen capacidades como la comunicación, la empatía, la resolución de problemas y el respeto hacia los demás aspectos que contribuyen significativamente a su desarrollo integral y a una adecuada socialización.

A partir del diagnóstico realizado con los niños de 4 a 5 años del centro de educación Inicial “Carlota Noboa De Duran” , se evidenció que se encuentran en una etapa del desarrollo en la que aun predomina conductas egocéntricas propias de su edad, aunque manifiestan interés por interactuar y compartir con sus compañeros todavía requieren el acompañamiento y la orientación constante de los docentes para fortalecer actitudes de respeto, escucha activa, cooperación y cumplimiento de normas durante las actividades grupales.

El diseño de la guía didáctica representa una herramienta de apoyo para los docentes, al proporcionar actividades planificadas y organizadas basadas en el juego cooperativo. Estas estrategias lúdicas favorecen la interacción positiva entre los niños promoviendo el trabajo en equipo y fortaleciendo la convivencia escolar, convirtiendo el aprendizaje en una experiencia significativa, participativa y acorde con las características propias de la primera infancia.

10. PROPUESTA



INTRODUCCIÓN

El desarrollo socio emocional en la primera infancia es un pilar fundamental para la formación integral además el juego cooperativo se convierte en una herramienta pedagógica poderosa que permite a los niños y niñas aprender a relacionarse, respetar normas y construir una buena convivencia de manera lúdica y natural. En esta propuesta se trabajarán con niños de 4 a 5 años a través de actividades planificadas que integran la participación conjunta, la ayuda mutua y el trabajo en equipo, propiciando un ambiente seguro y estimulante para el crecimiento personal y social.

Diversos estudios y enfoques pedagógicos, como los de Piaget Vygotsky y Goleman respaldan que el juego cooperativo fortalece habilidades esenciales para la convivencia: la empatía, la solidaridad, el respeto por el otro, la comunicación y la resolución pacífica de conflictos. Está estrategia metodológica permite que los niños ensayen roles sociales, comprendan que todos son necesarios para lograr una meta común y aprendan a convivir aceptando diferencias, compartiendo y celebrando sin necesidad de competir.

El conjunto de actividades diseñado responde a esta necesidad, partiendo de la comprensión de que, a través del juego compartido, la coordinación de acciones y el intercambio con sus compañeros, se fortalecen no sólo las competencias sociales, sino también el lenguaje, la autonomía y la confianza en sí mismos. Gracias a las investigaciones y las experiencias en el aula, se ha comprobado que estás dinámicas generan un aprendizaje significativo, donde los niños logran construir vínculos más armónicos, afectivos y respetuosos en su entorno.

1. Objetivo general

Fortalecer la convivencia escolar de los niños de 4 a 5 años mediante la elaboración de una guía didáctica de juegos cooperativos que permitan el desarrollo de habilidades sociales y emocionales como la empatía, el respeto, la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos.



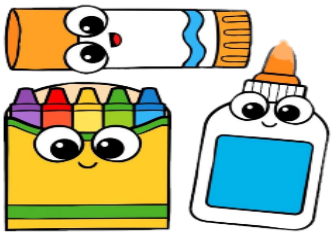

Actividad 1

Nombre:	La pelota viajera de la amistad
Edad:	4 a 5 años
Objetivo:	Fortalecer la participación grupal, el respeto de turnos y el cumplimiento de normas a través de un juego cooperativo.
Materiales:	Pelota
Tiempo destinado:	20 min

Procedimiento

1. Invitamos a las niñas y niños a formar un círculo
2. Luego explicamos que la pelota viajara de un compañero a otro sin lanzar al aire.
3. Cada vez que un niño reciba la pelota dirá una palabra amable como gracias, por favor, amigo, o te ayudo.
4. Motivamos a que todos esperen su turno y escuchen con atención de que debemos trabajar unidos para lograr el objetivo.
5. Repetimos la actividad variando la dirección del recorrido, por último, felicitamos a los niños por la participación y el respeto que demostrando durante el juego.

Evaluación:	Se observa el respeto por los turnos y el uso de palabras amables.	
En inicio	**Proceso**	**Adquirido**

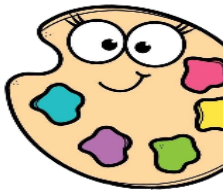











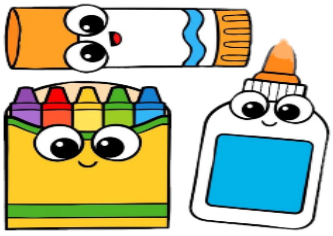

Actividad 2

Nombre:	La torre gigante
Edad:	4 a 5 años
Objetivo:	Fomentar el trabajo en equipo, la cooperación y la comunicación mediante la construcción conjunta de una torre utilizando distintos materiales.
Materiales:	Bloques de construcción de diferentes tamaños y colores, música infantil, figuras de plástico.
Tiempo destinado:	20 min

Procedimiento

1. Invitamos a las niñas y niños a observar los bloques de construcción y les contamos que hoy tendrán una gran misión
2. Explicamos que cada niño colocara un bloque cuando llegue su turno, cuidando la torre no se caiga y respetando a sus compañeros.
3. Motivamos a dialogar entre ellos para decir dónde colocar cada pieza y a brindar ayuda si algún compañerito tiene dificultad.
4. Acompañamos en cada actividad les recordamos que debemos esperar nuestro turno, compartir materiales y trabajar unidos para alcanzar el objetivo.
5. Cuando la torre esté terminada le preguntamos a cada niño como se sintieron al momento de ver la torre terminada.
6. Felicitamos a cada niña y niño por demostrar cooperación., respeto, compañerismo durante la actividad

Evaluación:	Se verificará que los niños participen, compartan materiales y colaboren con sus compañeros.	
En inicio	**Proceso**	**Adquirido**










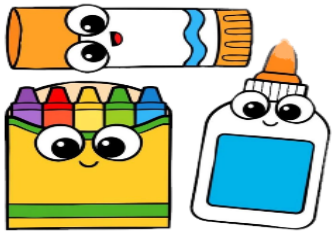

Actividad 3

Nombre:	El puente de la amistad
Edad:	4 a 5 años
Objetivo:	Fomentar la interacción entre pares, la cooperación y el compañerismo a través de un juego cooperativo que involucre la ayuda mutua para superar pruebas grupales.
Materiales:	Aros, cuerdas, huellas recortadas de cartulina, colchonetas, conos, objetos livianos para trasladar y tarjetas de refuerzo.
Tiempo destinado:	20 min

Procedimiento

1. Les damos la bienvenida
2. Invitamos a los niños y niñas a observar un recorrido preparado en el piso y les explicamos que será el puente de la amistad.
3. Indicamos que deberán cruzar el puente caminando con cuidado, respetando los turnos de cada compañerito.
4. Explicamos si un compañero tiene dificultad, el otro compañerito podrá darle la mano o animarlo con palabras de apoyo.
5. Cuando todos hayan cruzado formamos nuevas parejas para que todos tengan oportunidad de participar.
6. Felicitamos a las niñas y niños por demostrar compañerismo, respeto durante la actividad.

Evaluación:	Se valorará la participación, la cooperación y el respeto demostrando por los niños durante la actividad.	
En inicio	**Proceso**	**Adquirido**









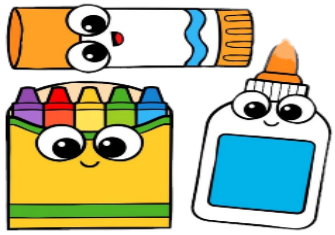

Actividad 4

Nombre:	Las emociones
Edad:	4 a 5 años
Objetivo:	Promover el reconocimiento de las emociones propias y de los demás para favorecer la empatía y las relaciones positivas en el aula.
Materiales:	Tarjetas con imágenes de emociones (alegría, tristeza, enojo, miedo y sorpresa). Espejo, infantil.
Tiempo destinado:	30 min

Procedimiento

1. Canción de bienvenida con una canción acompañada de movimientos suaves.
2. Les explicamos sobre el tema que vamos a trabajar
3. Se forma un camino marcado en el piso.
4. Cada niño escoge una tarjeta con una emoción y debe recorrer el camino expresando esa emoción con movimientos grandes (caminar lento si está triste, saltar si está feliz, moverse rígido si está enojado, etc.).
5. Modelamos primero cada emoción y motivamos a que todos observen y respeten el turno de su compañerito y animen a sus compañeros durante el juego.
6. Seguidamente, nos despedimos con una rima: “Una bolita una mazana mis amiguitos hasta mañana”.

Evaluación:	Se observará la participación, la expresión de emociones y el trabajo cooperativo durante la actividad.	
En inicio	**Proceso**	**Adquirido**







CONVIVENCIA DE
LAS EMOCIONES
Entender lo que sentimos, compartir con respeto y cuidarnos unos a otros.
ESCUCHAMOS
NOS RESPETAMOS
NOS APOYAMOS
SOMOS EMPÁTICOS
Todas las emociones son válidas, lo importante es cómo las manejamos.
Nuestras emociones nos acompañan, las comprendemos y convivimos con ellas.
ALEGRÍA
Compartir momentos felices nos hace bien a todos.
TRISTEZA
Es válido sentirse triste, pidamos ayuda y apoyo.
ENOJO
Respiramos, contamos hasta 10 y expresamos lo que sentimos.
MIEDO
Hablamos de lo que nos asusta y buscamos soluciones juntos.
SORPRESA
Nos mentiene atentos a lo nuevo que la vida nos trae.
CALMA
Tomar un respiro, estar en calma y pensar con claridad.
En la convivencia, nuestras emociones se transforman en unión, respeto y bienestar.



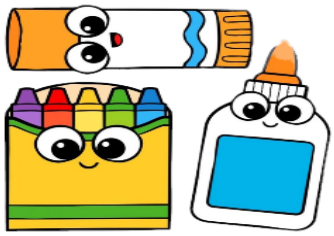

Actividad 5

Nombre:	Resolvemos juntos
Edad:	4 a 5 años
Objetivo:	Desarrollar herramientas para la resolución pacífica de conflictos mediante actividades en equipos cooperativos que permitan el diálogo, la escucha activa y el consenso.
Materiales:	Bloques de construcción o piezas de encaje imagen, cintas, conos.
Tiempo destinado:	20 min

Procedimiento

1. Canción de bienvenida con una motivación.
2. Organizamos a las niñas y niños en pequeños equipos
3. Conversamos brevemente la importancia de trabajar en equipo y de ayudarnos mutuamente.
4. Entregamos a cada grupo un desafío sencillo construir una torre de acuerdo a la imagen entregada.
5. Motivamos a que compartan sus bloques, ideas, respeten los turnos y que trabajen en equipo para logren su objetivo de construir.
6. finalizamos con un aplauso grupal para reconocer el esfuerzo y la participación de todos.

Evaluación:	Observar la participación la cooperación, respeto de turnos y la capacidad de resolver el desafío de manera conjunta.	
En inicio	**Proceso**	**Adquirido**

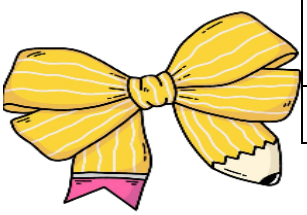






JUEGO COOPERATIVO
Juntos construimos, juntos ganamos
ESCUCHAMOS
RESPETAMOS
COLABORAMOS
Diferentes ideas, una gran equipo.
EQUIPO 1
Torre escalonada
EQUIPO 2
Torre colorida
EQUIPO 3
Torre triangular
EQUIPO 4
Torre de cilindros
NOS ORGANIZAMOS
NOS COMUNICAMOS
NOS AYUDAMOS
¡TODOS GANAMOS!
LA COOPERACIÓN NOS HACE MÁS FUERTES.



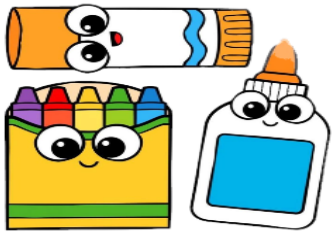

Actividad 6

Nombre:	Nuestro mural de la convivencia
Edad:	4 a 5 años
Objetivo:	Promover la convivencia escolar mediante juego cooperativo que promueva el trabajo en equipo, el respeto y la colaboración de un mural grupal.
Materiales:	Cartulina grande o papelógrafo, revistas, imágenes para recortar, tijeras, pegamento, marcadores, crayones, pegatinas decorativas y carteles de valores.
Tiempo destinado:	25 min

Procedimiento

1. Canción de bienvenida
2. Explicamos sobre la importancia de convivir con respeto y ayudarnos entre compañeros.
3. Presentamos el mural y explicamos la actividad cada grupo
4. Formamos grupos cada grupo entregamos una imagen de convivencia
5. Motivamos a que compartan ideas y dialoguen y se ayuden en equipo en donde va cada imagen en el mural.
6. Acompañamos la actividad reforzando el respeto, la cooperación y la participación de todos.
7. Observamos el mural realizado por todos y finalizamos con un fuerte aplauso.

Evaluación:	Observar la participación la cooperación, el respeto hacia los compañeros y la colaboración durante la elaboración del mural	
En inicio	**Proceso**	**Adquirido**






Nuestro mural de la convivencia
NOS TRATAMOS CON RESPETO
SOMOS AMIGOS
ESCUCHAMOS A LOS DEMÁS
COMPARTIMOS Y AYUDAMOS
CUIDAMOS NUESTRO ESPACIO
HABLAMOS CON AMABILIDAD
JUNTOS HACEMOS UN MEJOR LUGAR
4 a 5 años



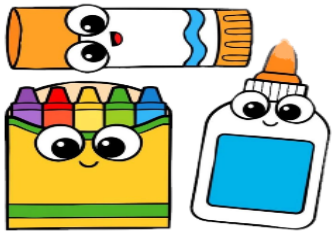

Actividad 7

Nombre:	Los guardianes de las normas
Edad:	4 a 5 años
Objetivo:	Fomentar el respeto por las normas de convivencia mediante un juego cooperativo que promueva la colaboración, la responsabilidad y el trabajo en equipo.
Materiales:	Tarjetas de normas de convivencias, cartel con carita feliz o triste, una cinta adhesiva.
Tiempo destinado:	25 min

Procedimiento

1. Canción de bienvenida
2. Explicamos que todos serán guardianes de las normas y deberán trabajar en equipo.
3. Organizamos a las niñas y niños en pequeños grupos a cada equipo se entrega diferentes imágenes de diferentes acciones.
4. Invitamos a observar cada imagen, dialogar y decir juntos si representan una norma que favorece la convivencia o una acción que debe evitarse.
5. Cada equipo coloca la tarjeta en el cartel correspondiente y explica su elección.
6. Revisamos las normas identificadas por todos los equipos.

Evaluación:	Se observará la participación, el respeto por las normas, la colaboración y el trabajo en equipo durante la actividad.	
En inicio	**Proceso**	**Adquirido**







LOS GUARDIANES DE LAS NORMAS
SOMOS AMIGOS
TRATAMOS BIEN
RESPETAMOS
CUIDAMOS
NUESTRAS NORMAS
ESCUCHAMOS
HABLAMOS CON AMABILIDAD
LEVANTAMOS LA MANO
COMPARTIMOS
MANTENEMOS EL AULA LIMPIA
SOMOS UN EQUIPO



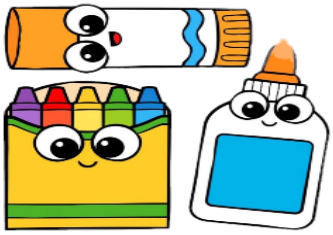

Actividad 8

Nombre:	La búsqueda del tesoro de la amistad
Edad:	4 a 5 años
Objetivo:	Promover la conciencia escolar mediante un juego cooperativo que favorezca la colaboración, el respeto y la ayuda mutua entre las niñas y los niños.
Materiales:	Tarjetas con pistas, cofre o caja decorada. Imágenes de acciones de buena convivencia. Pegatinas o medallas de la amistad.
Tiempo destinado:	25 min

Procedimiento

1. Damos la bienvenida con una canción.
2. Conversamos sobre la importancia de la amistad y del trabajo en equipo.
3. Organizamos en pequeños grupos
4. Entregamos la primera pista explicamos que tiene que buscarla en equipo.
5. Motivamos a que dialogar, compartir ideas y respetar turnos hasta encontrar el tesoro de la amistad.
6. Al finalizar, abrimos el cofre y compartimos el reconocimiento con todos.

valuación:	Se evaluará la capacidad de las niñas y niños para trabajar en equipo, comunicarse y colaborar durante el juego cooperativo.	
En inicio	**Proceso**	**Adquirido**






La búsqueda del tesoro de la amistad
PISTA 1
PISTA 2
PISTA 3
PISTA 4
RESPETO
AMISTAD
AYUDA
ALEGRÍA
EL TESORO DE LA AMISTAD

11. BIBLIOGRAFÍA

Aguayza, Z., Calero, K., Gaibor, R., Pacheco, V., & Cárdenas, V. (2025). Impacto del juego simbólico digital en el desarrollo de la función ejecutiva en niños de 4 a 5 años. *ASCE MAGAZINE, 4(3)*, 161–185. doi:https://doi.org/10.70577/ASCE/161.185/2025

Alejandro, T., Marcillo, N., Ávila, M., & Reyes, A. (2025). Juego cooperativo como alternativa educativa en la formación de valores en niños de educación inicial. *Revista Multidisciplinar De Estudios Generales, 4(4)*, 1804–1830. doi:https://doi.org/10.70577/reg.v4i4.376

Álvarez, D., & Arias, É. (2024). *Influencia del juego en habilidades sociales [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal de Bolívar]*. Antioquia. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/2633bc97-37ec-4035-8437-a4eb15c026c8/content

Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Constitución de la República del Ecuador.* Quito. Obtenido de https://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/constitucion-de-la-republica-del-ecuador

Ávila, A., Loor, W., Padilla, T., Plaza, K., & Rodríguez, I. (2024). El Papel del Juego en el Desarrollo Socioemocional en la Educación Inicial. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(5)*, 8940-8950. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14286

Bustillos, M., & Granda, A. (2022). *Estrategia didáctica para el desarrollo de habilidades socioemocionales en niños de 3 a 5 años [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]*. Quito-Ecuador. Obtenido de https://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/3307

Cabrera, N. (2024). *La dramatización con títeres y el desarrollo de la competencia construye su identidad en los niños de 4 años [Tesis de licenciatura,*

Universidad Nacional de Educación]. Trujillo-Peru. Obtenido de https://repositorio.eesppindoamerica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14606/101/TESIS-CABRERA-REYES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Camacho, N., Peña, R., Soledispa, G., & Torres, L. (2025). El juego simbólico en el desarrollo de habilidades cognitivas en niños de 4 a 5 años. *Ciencia y Reflexión, 4(3)*, 192-200. Obtenido de https://cienciayreflexion.org/index.php/Revista/article/view/367

Carranza, J. (2020). *Estrategias activas para mejorar la socialización en niños de tres años [Tesis de grado, Universidad Nacional de Piura]*. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12874/66404

Cedeño, M., De la Peña, G., & Macías, A. (2025). El juego cooperativo como medio didáctico para estimular el desarrollo socio afectivo en niños de Educación Inicial Subnivel II. *Revista Social Fronteriza, 5(1)*, e–582. doi:https://doi.org/10.59814/resofro.2025.5(1)582

Choque, J. (2024). Inteligencia emocional y desarrollo infantil. *Revista Orbis Tertius, 8(16)*, 35-54. doi:https://doi.org/10.59748/ot.v8i16.158

CHUIZA, S. (2019). *El juego simbólico en el desarrollo de las habilidades sociales en los niños y niñas de educación inicial de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa María Auxiliadora del cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, año lectivo 2018-2019 [Tesis de Maestría]*. Universidad Estatal de Bolívar. Obtenido de https://dspace.ueb.edu.ec/server/api/core/bitstreams/63c5fcce-ea7f-4f7c-a3cc-c3600c6f348d/content

Chuquin-Tuquerres, G., Andrade-Moreira, M., Carvajal-Navarrete, J., & Núñez-Naranjo, A. (2025). El rol del arte en la facilitación de la expresión y comunicación en niños pequeños. *Revista Científica Retos De La Ciencia, 9(19)*, 72–82. doi:https://doi.org/10.53877/rc9.19-548

Congreso Nacional. (2017). *CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.* QUITO. Obtenido de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_C%C3%B3digo-Ni%C3%B1ez-Adolescencia.pdf

Cortés, R., & Meltzoff, A. (2025). La socialización de los valores culturales y el desarrollo de la prosocialidad latinoamericana. *Child Development Perspectives, 19(4)*, 244–252. doi:https://doi.org/10.1111/cdep.12550

Coveña, M., & Ávila, J. (2023). Estrategia didáctica para el desarrollo de la interacción social en niños de 4 y 5 años de edad. *MQRInvestigar, 7(3)*, 490–508. doi:https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.3.2023.490-508

Espinoza, J., Nivela, A., Crespin, I., Chimbay, R., & Zurita, S. (2025). Juego simbólico digital y desarrollo de la función ejecutiva en niños de 4 a 5 años: un enfoque neuroeducativo en la educación inicial. *ASCE MAGAZINE, 4(4)*, 1805–1832. doi:https://doi.org/10.70577/asce.v4i4.462

Fernández, A., & Vela, L. (2021). *Los paradigmas y las metodologías usadas en el proceso de investigación: una breve revisión.* Universidad de Alicante. Obtenido de https://rua.ua.es/entities/publication/62eec113-1c0a-4630-a500-623faaf102d2

Finol, M., & Arrieta, X. (2021). Métodos de investigación cualitativa. Un análisis documental. 8–28. https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.8169472.

Flores, I., Verduga, H., Gallo, K., Gallo, G., & Gallo, J. (2024). El juego cooperativo en el desarrollo de habilidades sociales: Una revisión bibliográfica. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva, 3(7)*, 166–186. doi:https://doi.org/10.56200/mried.v3i7.6723

GARCIA, M. D. (2023). *DESARROLLO EMOCIONAL DE LOS NIÑOS* . GRANADA : INNOVACION Y EXPERIENCIAS .

Giranda, K., & Huansi, F. (2025). *El juego para desarrollar la socialización en niños de 4 años, Tarapoto [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Martín]*. Tarapoto – San Martín. Obtenido de http://repositorio.escuelatarapoto.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14268/266/T_Giranda%20Pizango%20y%20Frenecia%20Huansi_R2022%20original%20(2).pdf?sequence=1

Guaranda, D., & Solis, J. (2024). *Juegos tradicionales en el desarrollo de las habilidades sociales en niños de 4 a 5 años [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal Península de Santa Elena]*. doi:https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/12123

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación.* McGraw Hill España. Obtenido de https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf

Hidalgo, Y. (2025). Educación inicial: elemento clave en el desarrollo de la personalidad del niño y la niña de 3 a 6 años. *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 7(4)*. doi:https://doi.org/10.47606/acven/ph0390

Mendieta, L., & Morán, R. (2025). Los juegos cooperativos en el desarrollo de la psicomotricidad gruesa en niños de 4 a 5 años. *Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Perunas, 28(1)*. Obtenido de https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/article/view/2808/2802

Mero, Z., & Ruiz, N. (2023). *Actividades lúdicas en el desarrollo de la autonomía en niños de 3 a 4 años de edad [Tesis de Licenciatura, Universidad Técnica de Santa Elena]*. Santa Elena. Obtenido de https://repositorio.upse.edu.ec/items/0f6c9766-f538-4a5b-a610-edb37c532a24

Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).* Obtenido de https://repositoriointerculturalidad.ec/xmlui/handle/123456789/33488

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Plan Decenal de Educación 2021–2030.* Quito. Obtenido de https://educacion.gob.ec/envivo/plan-decenal-de-educacion/

Monar-Miranda, M., & Moreno-Del Pozo, G. (2025). Importancia del juego en el desarrollo social y emocional en niños de educación inicial. *Revista Científica Arbitrada De Investigación En Comunicación, Marketing Y Empresa REICOMUNICAR, 8(15)*, 463-483. doi:https://doi.org/10.46296/rc.v8i15.0337

Muñiz, C. (2026). El desarrollo de la autorregulación emocional y su impacto en la convivencia escolar en niños de educación inicial. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades, 7(1)*, 1423 – 1433. doi:https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5352

Navarro, E., & Rodríguez, A. (2025). El juego cooperativo como estrategia lúdica para fomentar la empatía y la resolución de conflictos. *Código Científico Revista de Investigación, 6(E2)*, 1506-1526. doi:https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v6/nE2/1093

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology, 35(1)*, 227–232. https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037.

Quimís, M., Mendoza, M., & Barros, C. (2025). El juego en el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 4 a 5 años. *Multidisciplinary Latin American Journal (MLAJ), 3(2)*, 20-44. doi:https://doi.org/10.62131/MLAJ-V3-N2-002

Quispe, A., & Medina, B. (2025). *El juego libre en los sectores de aprendizaje como espacio de interacción social en el nivel de educación inicial [Trabajo*

de investigación de pregrado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. Lima-Peru. Obtenido de https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/ae8a2e6e-0f76-4a72-a8a0-a203798da6eb

Reyes, K., Cruz, A., Cruz, I., López, S., Cárdenas, M., Vilela, Á., & Flores, E. (2025). l juego cooperativo como estrategia para fortalecer la socialización infantil en niños de Educación Inicial. *Revista Multidisciplinar De Estudios Generales, 4(4)*, 1292 - .1311. doi:https://doi.org/10.70577/reg.v4i4.352

Rucoba, L., Paredes, H., Marticorena, M., Perea, D., García, R., Ramirez, C., & Rios, C. (2024). *El aprendizaje y la autorregulación en contexto social hacia la cognición humana: Interpretación histórica, biológica y cultural desde Freud, Piaget y Vygotsky.* Colonia-Uruguay: Editorial Mar Caribe. Obtenido de https://edicionesmarcaribe.com/wp-content/uploads/2024/10/El-aprendizaje-y-la-autorregulacion-en-contexto-social-hacia-la-cognicion-humana.pdf

Sarango, J., Sarango, B., Ulloa, N., Loján, F., & Coronel, S. (2024). El Desarrollo Socioemocional y la Educación Inclusiva en los Niños de 4 a 5 Años de Edad en el Centro Educativo del Catón San Juan Bosco. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(3)*, 5938-5953. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11789

Tipantuña Nasca, A. M. (2022). *El juego egocéntrico en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 2 a 3 años de edad en el "Centro de Desarrollo Infantil" "Elisa Mariño de Carvajal" Cantón Guaranda, Provincia Bolívar período 2025.* Quito: Tayupanta Jácome, Inés del Rocío.

Ulloa, T., & Portilla, D. (2025). La música infantil para la práctica de hábitos de convivencia en educación inicial, niños de 4 a 5 años. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades, 6(2)*, 86 – 102. doi:https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3619

UNICEF. (2022). *The State of Global Learning Poverty. 2022 Update.* Obtenido de https://www.unicef.org/reports/state-global-learning-poverty-2022

Zamora, E., & Estrella, L. (2026). El juego integrado en el desarrollo cognitivo en educación inicial dirigido a niños de 4 – 5 años. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades, 7(1)*, 448 – 461. doi:https://doi.org/10.56712/latam.v7i1.5267

Zúñiga, G. (2025). El desarrollo humano y educación y su relación con la educación emocional en niños de 4 a 6 años de edad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(5)*, 8759-8769. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.20209

12 ANEXOS

Anexo 1. Instrumentos metodológicos

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR **Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas** **Carrera: Educación Inicial** **ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DOCENTE DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "CARLOTA NOBOA DE DURANGO", CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2026**		
Observadoras: Rosa Elvira Gavilanes Alegría Karina Marina Fogacho Punina		
EL JUEGO COOPERATIVO EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA		
CRITERIO	**Si**	**No**
1. **¿El niño o la niña participa activamente en los juegos cooperativos propuestos por la docente?**		
2. ¿El niño o la niña comparte los materiales de juego con sus compañeros de manera voluntaria?		
3. ¿El niño o la niña respeta los turnos durante los juegos cooperativos?		
4. ¿El niño o la niña colabora con sus compañeros para alcanzar un objetivo común durante el juego?		
5. ¿El niño o la niña cumple las normas establecidas durante el desarrollo del juego cooperativo?		
6. ¿El niño o la niña se comunica de manera respetuosa con sus compañeros durante las actividades lúdicas?		

7. ¿El niño o la niña manifiesta actitudes de respeto y empatía hacia sus compañeros durante las actividades de juego cooperativo?		
8. ¿El niño o la niña brinda ayuda a sus compañeros cuando presentan alguna dificultad durante el juego?		
9. ¿El niño o la niña resuelve los conflictos mediante el diálogo con el acompañamiento de la docente?		
10. ¿El niño o la niña demuestra empatía hacia sus compañeros durante los juegos cooperativos?		
11. ¿El niño o la niña disfruta participar en actividades grupales que requieren cooperación?		
12. ¿El niño o la niña mantiene una convivencia armónica con sus compañeros durante los juegos cooperativos?		

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas

Carrera: Educación Inicial

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "CARLOTA NOBOA DE DURANGO", CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO 2026

Observadoras:

Rosa Elvira Gavilanes Alegría

Karina Marina Fogacho Punina

EL JUEGO COOPERATIVO EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA

CRITERIO	**Si**	**No**
1. **¿El niño o la niña participa activamente en los juegos cooperativos propuestos por la docente?**		
2. ¿El niño o la niña comparte los materiales de juego con sus compañeros de manera voluntaria?		
3. ¿El niño o la niña respeta los turnos durante los juegos cooperativos?		
4. ¿El niño o la niña colabora con sus compañeros para alcanzar un objetivo común durante el juego?		
5. ¿El niño o la niña cumple las normas establecidas durante el desarrollo del juego cooperativo?		
6. ¿El niño o la niña se comunica de manera respetuosa con sus compañeros durante las actividades lúdicas?		
7. ¿El niño o la niña manifiesta actitudes de respeto y empatía hacia sus compañeros durante las actividades de juego cooperativo?		

8. ¿El niño o la niña brinda ayuda a sus compañeros cuando presentan alguna dificultad durante el juego?		
9. ¿El niño o la niña resuelve los conflictos mediante el diálogo con el acompañamiento de la docente?		
10. ¿El niño o la niña demuestra empatía hacia sus compañeros durante los juegos cooperativos?		
11. ¿El niño o la niña disfruta participar en actividades grupales que requieren cooperación?		
12. ¿El niño o la niña mantiene una convivencia armónica con sus compañeros durante los juegos cooperativos?		

Anexo 2. Certificado Autorización aplicación de instrumentos

UEB UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CARRERA
EDUCACIÓN INICIAL

EDUCACIÓN INICIAL UEB

Oficio No. 083-CEI-FCESFH-2026

Guaranda, junio 10 de 2026

Licenciada
Fernanda Delgado
DIRECTORA "CENTRO DE EDUCACION INICIAL CARLOTA NOBOA DE DURANGO"
Presente. -

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a usted deseándole éxitos en las funciones que vienen desempeñando de manera acertada. Por medio de la presente me permito solicitarle de la manera más comedida la autorización para que los estudiantes: KARINA FOGACHO PUNINA con cédula de identidad No. 1251000954 Y GAVILANES ALEGRIA ROSA ELVIRA con cédula de identidad No. 0250223567, estudiantes de la Carrera de Educación Inicial, para que pueda aplicar las técnicas de recolección de datos (ficha de observación y entrevista al docente) correspondientes al proyecto de investigación previo a la obtención de su título de tercer nivel, cuyo tema es:

"EL JUEGO COOPERATIVO EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD EN EL CENTRO DE EDUCACION INICIAL #CARLOTA NOBOA DE DURANGO", DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR, PERIODO 2026".

Cabe informar que l@s estudiantes respetarán los horarios dispuestos en la Institución.

Por la atención al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Lcda. María de los Ángeles Bonilla
COORDINADORA DE LA
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Recibido
11-06-2026
10:15

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Anexo 3. Fotografías














BIENVENIDO


BIENVENIDO

Anexo 4. Asistencia de Tutorías

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ANEXO 3. FORMATO PARA EL INFORME DE TUTORÍAS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Facultad: Ciencias De La Educación, Sociales, Filosóficas Y Humanísticas **Carrera:** Educación Inicial			
Modalidad de Titulación: Proyecto de investigación Curricular	**Opción** Proyecto de Investigación		
Título del proyecto: Las rondas infantiles para la mejora de la convivencia en los niños y niñas de 3 a 4 años de centro de Educación Inicial en la Unidad Educativa "Carlota Noboa de Durango" en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar, periodo 2026.			
Estudiante: Fogacho Punina Karina Marina, Gavilanes Alegría Rosa Elvira	**Cedula** 1251000954 0250223567	**Teléfono** 0939324518 0993683782	**E-mail** karina.fogacho.@ueb.edu.ec rosa.gavilanes@ueb.edu.ec
Docente Tutor: Nancy Pérez	**Cedula** 0200938504	**Teléfono** 0994015106	**E-mail** nperez@ueb.edu.ec

2. REGISTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

No	Fecha	Tema Tratado/ Actividad Académica Realizada	Horas de Tutoría	Firma del dirigido/a	Observaciones
1.	08/04/2026	Revisión del Tema	1	Karina Fogacho.	
2.	16/04/2026	Redacción: objetivos, antecedentes, problemas y justificación	1	Karina Fogacho.	
3.	23/04/2026	Redacción: objetivos, antecedentes, problemas y justificación	1	Karina Fogacho.	
4.	30/04/2026	Redacción Marco teórico	1	Karina Fogacho.	
5.	07/05/2026	Redacción Marco teórico	1	Karina Fogacho.	
6.	14/05/2026	Redacción Marco teórico	1	Karina Fogacho.	
7.	14/05/2026	Redacción Marco teórico	1	Karina Fogacho.	
8.	21/05/2026	Redacción Marco metodológico	1	Karina Fogacho.	
9.	21/05/2026	Redacción Marco metodológico	1	Karina Fogacho.	

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

EDUCACIÓN INICIAL UEB
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

10	28/05/2026	Aplicación de instrumentos de recolección de datos	1	Karina Fogachal.	
11	28/05/2026	Aplicación de instrumentos de recolección de datos	1	Karina Fogachal.	
12	04/06/2026	Análisis de datos	1	Karina Fogachal.	
13	11/06/2026	Redacción de conclusiones y recomendaciones	1	Karina Fogachal.	
14	18/06/2026	Redacción de propuesta.	1	Karina Fogachal	
15	18/06/2026	Redacción de propuesta.	1	Karina Fogachal.	
16	22/06/2026	Revisión del informe final para entrega en la UIC	1	Karina Fogachal.	

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

EDUCACIÓN INICIAL UEB
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

Docente Tutor/a
Firma

Coordinador de la Unidad Integración curricular
firma

Anexo 5. Resolución del Consejo Directivo

UEB
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

DECANATO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CONSEJO DIRECTIVO

Guaranda, 17 de abril de 2026
RCD-FCESFH-UEB-0247.11 - 2026

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas, Lcdo. Javier Mármol Escobar, MSc, Certifica que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria (06) del 15 de abril de 2026.

EN RELACION AL DÉCIMO NOVENO PUNTO. - Análisis y resolución de la matriz validado con los temas de los Proyectos de Investigación por los Tutores del proceso de integración Curricular 01-2026 de los estudiantes de octavo ciclo de la Carrera de Educación Inicial, periodo académico PAO I marzo – julio 2026.

EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:

QUE, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 350 dispone: "El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios.

QUE, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar en el Art. 8.- Funciones. - Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son: a) Recepta, analiza, sustenta y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento. b) Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo-44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal.

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 51.-Deberes y Atribuciones del Coordinador/a de Carrera, literal c) que expresa: Presentar informes del desarrollo académico al Decano.

QUE, en oficio-009-CEI-2026 de fecha 14 de abril de 2026, suscrito por la Lic. Dora Lligalupa Pastor Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, quién remite la matriz validado con los temas de los Proyectos de Investigación por los Tutores del proceso de integración Curricular 01-2026 de los estudiantes de octavo ciclo de la Carrera de Educación Inicial, periodo académico PAO I marzo – julio 2026.

RESUELVE: "Aprobar el Tema de Trabajo de Integración y/o Proyecto de Investigación, titulado: "EL JUEGO COOPERATIVO EN EL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "CARLOTA NOBOA DE DURANGO", CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR, PERIODO 2026", presentado por: FOGACHO PUNINA KARINA MARINA y GAVILANES ALEGRIA ROSA ELVIRA, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, proceso de titulación 01-2026, periodo académico PAO I marzo – julio 2026, revisado y validado por el tutor/a: LIC. NANCY CONCEPCIÓN PEREZ GAIBOR, MSc, Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar".

Notifíquese.

Atentamente,

Lcdo. Javier Mármol Escobar, MSc.
DECANO

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Anexo 6. Certificado de plagio



Certificado de análisis
Compilatio Magister+ | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR (UEB)

Karina y Rosa
ID : 6f656d350e988f0bea6913bcc950234aa6ea50a6

9%
Textos sospechosos

Nombre del fichero : Karina y Rosa.txt
Tamaño del archivo original : 8,6 MB
Número de palabras : 24.904
Número de caracteres : 171498

Depositante : Nancy Concepción Pérez Galbor
Fecha de depósito : 24 de junio de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 24 de junio de 2026

Resumen (sección 1/2)

Localización de los textos sospechosos en el documento :

Incluido en el porcentaje de textos sospechosos :

Similitudes 3%
Pasajes con similitudes a fuentes encontradas en diferentes colecciones.

Detección de IA 6%
Textos estilísticamente próximos a un texto generado por una IA.
Este índice es un indicador y no una prueba. Comprueba con el autor si domina los conocimientos mencionados en el documento.

Idiomas no reconocidos <1%
Pasajes en los que parte del vocabulario utilizado no forma parte del diccionario de la lengua.
Puede tratarse de un intento del autor de modificar el texto para evitar ser detectado.

No incluido en el porcentaje de textos sospechosos :

Textos entre comillas <1%
Pasajes entre comillas, a menudo indicativos de una cita.